AÑO X — Núm. 3673 BUENOS AIRES, Jueves 4 de Enero de 1923 PORTE PAGO.

A. DICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

...e puso sobre vuestra ciudad, como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" -- (Sócrates).

...CION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS Y CORRESPONSALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

...QUEDADO ROTA LA CONFERENCIA INTERALIADA

C... mala impresión en los círculos alemanes el plan francés presentado a la Conferencia de París

Considérase el plan de Mr. Bonar-Law cómo la única base posible para futuras negociaciones

En los círculos de la prensa, ha causado impresión desfavorable la declaración de Mr. Bonar Law, de que, los depósitos en oro de Francia e Italia habían sido enviados a los Estados Unidos

PARIS, 4. — El jefe del gabinete británico, M. Bonar Law, habiendo declarado que los depósitos de oro efectuados durante la guerra en Londres por los gobiernos de Francia e Italia habían sido enviados a los Estados Unidos, los diarios franceses se hacen eco de la penible impresión que estas declaraciones han causado en los círculos políticos y financieros.

A este respecto, "Le Journal", recuerda que el gobierno de Francia envió durante la guerra la suma de mil millones de francos oro atendiendo un pedido expreso de las autoridades de los servicios financieros británicos, cuyos dirigentes propusieron a Francia que tomarían a su cargo la tarea de comprar en los Estados Unidos todos los artículos que necesitaba Francia para continuar la lucha. En apoyo de su pedido, las autoridades de los servicios financieros británicos habían alegado que el depósito de mil millones de francos oro serviría para consolidar la libra esterlina lo que permitiría comprar en los Estados Unidos en mejores condiciones.

Los dirigentes de los servicios financieros de Francia habiendo objetado que esa combinación era susceptible de comprometer la solidez de Francia, las autoridades británicas contestaron solemnemente, y en varias ocasiones, que ese depósito sería necesario para después de la guerra a fin de proceder en justa manera a poner nuevamente las cosas en su lugar.

Por lo consiguiente, agrega el mismo diario, no se trata de ninguna garantía, sino de un depósito sagrado que era únicamente destinado a salvaguardar el crédito de Francia. Ese depósito ha sido efectuado por Francia de buena fe, en el interés común de los aliados, y cuyo monto pertenece al Banco de Francia, institución privada, y que regularmente lo hace figurar en su balance hebdomadario. — (Havas)

Procedente de Lausana, llegó a Sofía el jefe del gobierno búlgaro

SOFIA, 4. — El jefe del gobierno búlgaro, señor Stamboliisky, llegó a esta capital procedente de Lausana. — (Havas)

El doctor Garay pronunciará en Roma algunas conferencias

ROMA, 4. — El jurisconsulto argentino, doctor Juan Carlos Garay, quien se encuentra actualmente en esta capital, dará algunas conferencias sobre la tesis que sostiene respecto a los derechos políticos de los emigrantes en los países que residen.

En todos los círculos políticos e intelectuales de esta capital, el doctor Juan Carlos Garay fué objeto de una simpática y cordial acogida. — —(Havas)

Continúa satisfactorio el estado de Villanueva

MADRID, 4. — Ha sido operado Villanueva, habiéndosele practicado dos incisiones en el antebrazo izquierdo. La impresión que produce el estado del paciente es satisfactoria. — (Austral).

Los croupiers manifiestan al ministro de Hacienda su incapacidad para cualquier otro trabajo

MADRID, 4. — Se ha comentado amplia y jocosamente, la actitud de los croupiers de los clubs más conocidos los cuales ante las medidas de represión de juego recientemente dispuesta, se han presentado al ministro de Hacienda, pidiéndole colocación en casas de juego aun no cerradas e invocando para ello, en su defensa, que son incapaces de cualquier otro trabajo. En el ministerio ha causado gran asombro la inconsciencia moral de los interesados, teniendo en cuenta, que el juego está severamente penado por el código. -- (Austral)

Se inicia un período de política interna en España bajo la égida de la ley

MADRID, 4. — Respecto a la política interna se han iniciado los preparativos electorales de los partidarios del gobierno que le encomian el haber iniciado la actuación que denominan de respeto a la ley tal cual se ha manifestado por recientes decretos sobre el régimen de los sagra como derechos individuales, la independencia de poderes, la persecución sincera del juego, la reforma del jurado en el sentido de hacer imposible el fraude de la ciudadanía: las disposiciones de hacienda contra el favoritismo, etc.

La política de Marruecos se inspira, igualmente, en el respeto a todos los tratados.

Se asegura que si estos propósitos persisten traerán consigo una nueva época, de completa organización y progreso ético. — (Austral)

Se realizó con éxito en Madrid el beneficio del actor argentino Elías Alippi

MADRID, 4. — El beneficio del actor Elías Alippi, ha dado el mayor lleno de la temporada argentina que realiza la compañía Muiño-Alippi.

Se representaron las obras: "Era un muchacho alegre", y "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina".

El público recibió con simpatía al beneficiado, que agradeció esas demostraciones en nombre de sus compañeros del teatro argentino. — (Austral).

En la oficina de Correos de Dublin, estalló una bomba

LONDRES, 4. — Informaciones de Dublín recibidas en esta dan cuenta de que en la oficina de Correos de aquella capital estalló una bomba, resultando una señora gravemente herida. — (Havas).

La princesa Victoria encuéntrase enferma

LONDRES, 4. — La princesa Victoria, hermana del rey Jorge V que se halla enferma de bronquitis, ha experimentado una leve mejoría. — (Havas).

El líder sinnfeinista, señor De Valera, presidió una sesión secreta

LONDRES, 4. — Los diarios de esta capital publican informaciones de sus corresponsales en Dublín, diciendo que el leader sinnfeinista señor De Valera presidió una sesión secreta de la "Second Dail".— (Havas).

El ex consejero económico y financiero del Tesoro de Londres, comenta el plan de las Reparaciones

LONDRES, 4. — En "The Manchesteh Guardián" el señor George Paisch, ex-consejero económico y financiero del Tesoro durante los primeros años de la guerra, publica un artículo sobre la cuestión de las reparaciones. No obstante sostener que el plan inglés para las reparaciones es mejor que el francés, estima que ni uno ni otro darán dinero a Francia por un período indefinido y reconoce además, el punto débil del plan inglés desde el punto de vista de las dificultades de Francia. El articulista estima justificada la crítica de Francia de que el proyecto inglés no posee un carácter suficientemente inmediato como tampoco comporta para Francia la percepción de sumas importantes antes de cuatro años, de manera que dicho plan no representa una ayuda para Francia en la actualidad. Estima el señor Paisch que Francia necesita dinero que el plan inglés no le proporciona y se halla imposibilitada para esperar cuatro años. Alemania, dice, se halla imposibilitada para pagar sumas importantes antes de que el trabajo de la reconstrucción de Europa haya sido iniciado, pero que la Conferencia de París tenga éxito o no, es necesario descubrir un método que permita a Francia recibir sumas importantes como anticipo de las reparaciones alemanas. Un atraso en la entrega de esas sumas, termina diciendo el articulista, repercutiría seriamente sobre el comercio en general y más aún sobre la situación de Francia. — (Havas).

Ayer falleció en Madrid el obispo de Sion

MADRID, 4. — Ayer a la hora 9.45 falleció en esta el obispo de Sión, rodeado de sus familiares y del obispo de Lérida.

MADRID, 4. — El cadáver del obispo de Lion, fué amortajado de pontifical, tributándosele honores militares.

La familia real envió su pésame.

Sus restos serán sepultados en el Real Colegio de Santa Isabel, por haber ejercido la rectoría de dicho instituto.

La inhumación se efectuará pasado mañanad. — (Austral).

El problema de Marruecos produce gran expectación

MADRID 4.— A consecuencia de la enfermedad de Villanueva se ha producido una gran depresión en el ánimo del pueblo respecto al problema de Marruecos. (Austral)

MADRID 4.— Los diarios imaginaban que la enfermedad de Villanueva era semejante a las famosas bronquitis sagatinas, y confiésanse equivocados realmente pues se respira en la política interna una inusitada paz octaviana. (Austral)

La señora Goldshsein, diputado del Landtag prusiano, pronunció una conferencia en la que protestó contra la política exterior de Francia

PARIS, 4.— La señora Goldshein, diputado en el Landtag prusiano, pronunció una conferencia en un meeting comunista celebrado en esta capital, presentando los saludos del proletariado alemán y protestando en contra de la política exterior de Francia. (Havas)

Fué trasladado a Oñate el cadáver de Medinaveitia

MADRID, 4.— De Bilbao se trasladó a Oñate el cadáver de Medinaveitia, constituyendo el entierro una intensa manifestación de duelo y de pesar. (Austral)

HOY FUE RECIBIDO EN BERLIN EL TEXTO OFICIAL DE LAS PROPOSICIONES ALIADAS

El plan francés causó mala impresión en los círculos alemanes — Se considera a las proposiciones de Mr. Bonar Law, como base posible de futuras negociaciones

Ha quedado rota la Conferencia Interaliada

PARIS 4.— La Conferencia de las Reparaciones, terminó con un fracaso a las 19 horas.

PARIS, 4. — (Especial para CRITICA) Ha quedado rota la Conferencia de los primeros Ministros. — (Austral).

BERLIN, 4. — El texto oficial de las proposiciones de Inglaterra, Francia e Italia a la conferencia de París, han sido recibidas hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores.

El gobierno alemán ocúpase de las proposiciones, habiéndose reunido casi inmediatamente el gabinete, para estudiarla,

De los tres planes el que ha producido peor impresión es el francés.

Cuando la primera parte de dicho plan referente a la reducción de la suma total aquí se considera que las consesiones que el gobierno francés ha dispuesto hacer no suponen en realidad ningún alivio a la actual situación financiera de Alemania.

El principal interés concentráse en la parte del plan francés relativa a la organización de las finanzas alemanas.

Es inútil decir que en los círculos sociales se juzga este aspecto del plan francés totalmente inaceptable. Respecto a la moratoria de años se estima que no es una verdadera moratoria, puesto que los gastos de ocupación deben seguir pagándose y las entregas en especie continuarán.

La parte que más oposición suscita es aquella que trata de las garantías, contra las cuales se considera la moratoria.

De los tres planes el plan de Bonar-Law se considera como base posible de negociaciones. — (Austral).

PARIS, 4. — El diario "Excelsior" publica un telegrama de su corresponsal en Roma anunciando que las noticias relativas a la Conferencia de París impresionaron viva y penosamente a los círculos políticos de aquella capital, asegurándose que el jefe del gabinete italiano, hon. Mussolini, estaría dispuesto a ofrecer sus buenos oficios para allanar las dificultades existentes. — (Havas).

PARIS, 4. — El corresponsal de "Le Journal" en Berlín telegrafía a su diario que es indudable que existe una cohesión entre los gabinetes de Londres y Berlín, pues, escribe "Die Berliner Zeitung Am Mittag", el plan británico "contiene frases enteras que figuran en las proposiciones alemanas".

Créese que el ajuste de las tesis francesa y británica es imposible

PARIS, 4. — La agencia Havas realizó una encuesta ante las diversas delegaciones que asisten a la Conferencia de París, habiendo llegado a la conclusión de que el ajuste de las tesis británica y francesa aparece imposible.

El gobierno francés que ha llevado hasta el extremo su deseo de conciliación, habiendo llegado a proponer a los aliados la adopción común de garantías, exclusivamente económicas sin recurrir a una acción militar, ha llegado ya al límite de las condiciones susceptibles de ser adoptadas.

Francia no podría admitir la adopción de un plan que permitiese a Alemania poder resurgir en detrimento del país que devastó sistemáticamente.

En efecto, el señor Poincaré así lo declaró en términos definitivos en la reunión celebrada en la tarde de ayer.

Con su deuda reducida a la suma de veinte mil millones de marcos aproximadamente, o sea a un total inferior a la tercera parte de la deuda francesa, dentro de algunos años, Alemania será el único país en Europa que no tendrá obligaciones al exterior alguna.

Con su población creciente, su industria intacta que no dejará de aprovechar de la situación excepcional en que se encuentra mediante los recursos ahorrados en su suelo, mediante su producción de carbón, madera y potasa, Alemania se encontrará dueña de Europa delante de Francia, cuya población será inferior a la mitad de la Alemania y que deberá soportar el peso aplastante que constituye la reconstrucción de las regiones devastadas de su territorio. —(Havas).

Hombres de diversas opiniones están de acuerdo en que el canciller Cuno, puede llevar al pueblo alemán a pagar las indemnizaciones

NUEVA YORK, 4.— El corresponsal del "Warld Berlin", comunica que el cumplimiento por buena voluntad y no por obligación, es la actitud alemana ante el plan de Reparaciones. Los hombres de opiniones diametralmente opuestas están de acuerdo que el Canciller Cuno, puede llevar al pueblo alemán a pagar una indemnización no mayor de treinta mil millones de marcos oro, si se aceptase las proposicionees alemanas de buena fe. Pero, si Francia exige garantías se teme que el plan fracase completamente y se aplace indefinidamente el pago de las Reparaciones.

El Canciller Cuno, obtuvo de los obreros industriales que le dieran tiempo para ensayar su política de buena voluntad, pero estos también le han hecho saber que dejarán deapoyarlo si se les exige a dar garantías.

El discurso del Canciller en Hamburgo, ha dejado favorable impresión y no se ha levantado ninguna voz contra su plan de paz.

Además, cuando M. Poincaré definió la palabra alemana "meuschenaltu" diciendo que quería decir treintta años, en los cuales Alemania tendría tiempo de armarse unevamente, los alemanese han declarado, no ha definido la palabra bien pues, su definición exacta significa que es cualquier cantidad de cuarenta y cinco a sesenta años o más.

Se dice que la intención del canciller Cuno, no ha sido limitar el período de paz agregándose que el fundamento de su proposición ha sido pasar el pago de las Re-

(Continúa en la 3a. página)

Cosas del Mundo Comentadas por Taborda



Lo que debe hacer el P. E. con los ferrocarriles del Estado

Terminar con la mentira de las construcciones, encargando de las mismas a la Dirección General de Ferrocarriles — Cuadros estadísticos: año 1921, 2631 choques y descarrilamientos; 2248 empleados de aumento sobre 1920; 4508 accidentes es el record de 1921

I

Damos a continuación un cuadro estadístico 1920-1921 que es todo una revelación en 1921 hubo en el Central Norte Argentino 2631 choques y descarrilamientos a pesar de haber en 1921 un aumento de 2248 empleados:

FERRO CARRIL CENTRAL NORTE ARGENTINO

Estadística comparativa de varios conceptos. Años 1921 y 1920

CONCEPTOS — Varios	Años 1921	Años 1920	Diferencias En más
1 Kilómetros de vía en explotación	4.916	4.916	—
2 Número de estaciones	237	237	
3 Capital afectado a la explotación	323.435.364.93	304.451568,64	18.983.796.29
4 Capital por kilómetro de vía	65.792.38	61.93075	3.861.63
5 Accidentes durante el año	4.508	2.272	2.236
6 Descarrilamientos	2.621	1.936	685
7 Choques	10	31	
8 Accidentes varios	1.877	305	1.572
9 Número de empleados y obreros	18.707	16.459	2.248
10 N.o de empleados y obreros por Kto.	3.81	3.35	0.46

En 1921 vemos que se producen 685 descarrilamientos más que en 1920 y que los accidentes llegan a 4508.

II

La mentira del capital

Para explicar su enorme deuda la administración de los ferrocarriles del Estado hace figurar en su memoria maliciosamente:

Año 1920. Capital	$	294.263.625.—
Año 1921	"	95.134.693.—
Total	$	389.398.318.—

Pues bien esos 95 millones corresponden a cuentas abiertas de las construcciones llevadas a cabo desde 1908 por el ex- ministro de Obras Públicas doctor Ramos Mexía y continuadas durante las presidencias Sáenz Peña y De la Plaza, por la dirección de ferrocarriles hasta 1914 y luego en 1915 y 1916 por los ferrocarriles del Estado bajo la administración Rapelli.

Desde 1917 a 1920 nada se construyó por causa de la guerra europea y en 1921 salvo los ramales a Huaytiquina, Rosario de la Frontera a Antilla y otras pequeñas construcciones nuevas o prolongaciones; mientras que los veinte millones por ejemplo que figuran como capital de la línea de San Antonio en la Patagonia y las demás de la larga lista son inversiones hechas durante el ministerio Ramos Mexía como son los seis millones de la línea Córdoba y Nordeste, los once millones de la línea de Puerto Diamante, los tres millones de la línea a La Quiaca, etc. en suma lo construído en 1921 no llega a diez millones pero han servido para formar pagarés endeudando a los ferrocarriles del Estado en dos cientos treinta y un millones de pesos.

Para más claridad damos a continuación el capital aparente de los Ferrocarriles del Estado el 31 de diciembre de 1921.

CAPITAL POR FERROCARRIL

Nómina de los ferrocarriles	Importe en $ m/n	Importe en $ o/s
Central Norte Argentino	323.435.364.93	142.311.560.57
Diamante a Curuzú Cuatiá	10.874.795.51	4.784.910.02
Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento	10.470.574.14	4.607.052.62
Puerto Deseado a Colonia Las Heras	12.602.217.09	5.544.975.52
Formosa a Embarcación	11.547.760.26	5.081.014.51
San Antonio a Kilómetro 426	20.465.267.87	9.004.717.86
de Zapata a Chile	1.439.—	633.16
de Puerto Madryn a Colon. 16 de Octubre	900.—	396.—
Totales	389.398.318.80	171.335.260.26

Nota. — La línea de Puerto Madryn, adquirida por compra no demuestra el capital sino gastos de estudio para la compra; estudio que no fué encomendado a un ingeniero sino al joyero-relojero, señor Vernavá, adscrito a la administración.

Creemos que la Dirección General de Ferrocarriles debe encargarse nuevamente de las construcciones porque la Administración de los Ferocarriles del Estado sólo ha sabido endeudarse y comprar durmientes de rechazo, los que otras empresas no quisieron.

Productos y Gastos de Explotación

$ m/n	1920	1921	Déficit 1921
Ingresos	28.849.393.—	28.301.041	548.352.—
Gastos	31.135.963.—	37.086.304	5.950.341.—
Déficit			M/n. 6.498.693.—

—Con una diminución en las entradas de 548 mil pesos la Administración aumentó los gastos en seis millones para dar empleo a dos mil quinientos empleados y obreros con fines electorales porque hacemos presente que estos empleados y obreros nada tienen que ver con las construcciones donde también se dió empleo a miles de obreros para ganar las elecciones en Salta (construcciones de Rosario de Lerma a Huaitiquina y de Rosario de la Frontera a Antilla).

Capitales regalados como sueldos retroactivos

> **Lo que por excepción y en determinados y especialísimos casos puede constituír un acto de estricta justicia, generalizado a discreción con el propósito de favorecer a paniaguados y cofrades subalternos; con los que seguramente se ha de participar el fruto de la prebenda, es la desvergüenza mayor en materia de manejos de fondos públicos. — Así entiende el administrador señor Fernández Beschtedt la facultad eminente de fijar los sueldos y jornales y lo de mejorar los mismos con uno o dos años de retroactividad.**

Los abusos de los aumentos de sueldos con efecto retroactivo de varios meses llega al colmo como lo demostramos ayer con una lista incompleta de los aumentos que publicamos.

Son verdaderos capitales que la comandita Fernández, Acevedo y Garimaldi hace a sus amigos González, Pérez, Blusson, Masle, Pasquini, Sánchez Abal, Montagne, Vernavá y otros numerosos favorecidos con miles de pesos de aumentos de sueldos retroactivos.

Es de notar que Garimaldi ya en 1920 cobró doce mil pesos como diferencias de sueldos, pues de un sueldo de 450 pesos mensuales fué aumentado a 1500 pesos mensuales y 300 pesos para viáticos por el administrador.

Como los 300 pesos se consideraran viáticos fijos Garimaldi cobra también cientos de pesos mensuales en concepto de viáticos misceláneos y además tiene derecho a pasar cuenta de automóvil y lunch, pues se lo considera siempre en servicio.

La facilidad en ganar sueldos y viáticos fabulosos ha influido en la conducta moral de los altos empleados que se han convertido en concurrentes asiduos de los hipódromos y de los cabarets noctámbulos.

Las orgías no son raras, — en una de ellas en los altos del Royal la noche que se le dió un banquete a un alto empleado — celebrando su ascenso, éste (y cuyo nombre no damos de lástima), bastante alegre con el champagne casi rompió la cabeza al señor P. con un vaso porque se rehusaba a seguirlo en sus libaciones.

El mal ejemplo para el numeroso personal de los ferrocarriles del Estado viene de arriba; se ha perdido el freno de las bajas pasiones y las mujeres, el vino y el juego, han reemplazado la primitiva austeridad y disciplina ferroviaria.

IV

Se necesita un administrador enérgico

La independencia excesiva que la ley 6757 otorga a la administración de los ferrocarriles del Estado tuvo su razón de ser; fué por algo muy sagrado que el P. E. delegó sus facultades de gobierno administrador.

Al discutirse la ley 6757 en el Congreso se adujo que siendo los ferrocarriles del Estado una institución de fomento industrial, agrícola, ganadero, minero y del comercio en general de la república y una entidad que debía ser en materia ferroviaria — lo que el Banco de la Nación es en finanzas fuerza moderadora de los cambios del interés del dinero, de la mayor liberalidad en los descuentos etc. debían para tener éxito funcionar los ferrocarriles del Estado industrialmente fuera de toda influencia o contagio político, ¿y qué tenemos hoy? Un comité radical en cada oficina, en cada cuadrilla de vía, en cada depósito de máquinas, estaciones, talleres, todo ha sido contaminado.

El administrador es un estanciero correcto, pero excesivamente bueno. El contador un almacenero de la ciudad de Río 4o., el ingeniero principal un muchacho que recién ha salido de las aulas, el jefe de tráfico un político riojano, el jefe de talleres es el dueño de la usina eléctrica de Jujuy y así sucesivamente.

Primer crucero del Cap Polonio al sur

Por una interrupción de la línea telegráfica se han demorado las noticias de los festejos realizados en Punta Arenas, por las autoridades y el pueblo chilenos durante los tres días de permanencia en la ciudad chilena.

El sábado tuvo lugar en la casa de Gobierno la recepción ofrecida por las autoridades chilenas a los excursionistas. El gobernador del territorio de Magallanes, en un elocuente discurso dióles la bienvenida augurándoles una feliz terminación del crucero, y feliz prosecución de los restantes. En representación de los turistas contestó en términos muy expresivos el doctor Moyano, para agradecer las atenciones y agasajos recibidos, saludando de paso a las autoridades y pueblo de Punta Arenas.

El domingo se llevó a cabo la excursión a la vecina localidad de Loreto. El señor Méndez, para que los turistas pudieran admirar las grandes minas de carbón existentes, ofreciόles un tren especial que condujo a aquéllos a través de una zona inmensamente fértil y pintoresca.

Ese mismo día efectuóse en honor de los huéspedes argentinos una formación militar, y a la noche un animado baile ofrecido por la Municipalidad en su sede.

La comisión designada por los excursionistas del Cap Polonio para retribuir atenciones y organizar festivales durante la travesía, ofreció a las autoridades y personalidades representativas de Punta Arenas un almuerzo a bordo de dicha nave, el cual se efectuó el día lunes. A este acto concurrió el gobernador en representación del gobierno de Chile.

Al destaparse el champagne pronunciaron oportunos y muy expresivos discursos los señores Roque Suárez y doctor Angel S. Sojo. El primero en nombre de la empresa A. M. Delfino y Cía., tuvo frases encomiásticas y de sincero agradecimiento para las autoridades chilenas, quienes con tanto entusiasmo secundaban, coadyuvando admirablemente, al fomento del turismo argentino, idea que dicha empresa tuvo en cuenta al iniciar sus cruceros a Tierra del Fuego.

Habló también el doctor Angel Sojo en parecidos términos, mencionando de paso el simpático motivo de que a bordo del "Cap Polonio, y en aguas chilenas, se editaba "La Razón", un periódico argentino.

El doctor Martín Dedeu recitó unas poesías dedicadas a Chile, las que fueron muy aplaudidas.

Agradeció en nombre de las autoridades chilenas el primer alcalde que al terminar su discurso fué ovacionado.

Después del almuerzo realizóse un te danzante, que se prolongó hasta las 9 de la noche y al que concurrió lo más distinguido de la sociedad de Punta Arenas, renovándose en tales momentos las manifestaciones de expontánea amistad que unen a los pueblos chileno y argentino.

El "Cap Polonio" siguió viaje para puerto Garibaldi, donde llegó el día 2, saliendo el 3 a la mañana con destino a Ushuaia, donde las autoridades y el pueblo le tributaron una gran recepción.

El transatlántico realiza en estos momentos lo más hermoso de la travesía, pues los canales fueguinos ofrecen espectáculos grandiosos.

Navega el "Cap Polonio" entre costa y costa rodeado de montañas nevadas y admirables perspectivas.

En Punta Arenas, los pasajeros del "Cap Polonio" han sido cordialmente agasajados. — El cónsul español ofreció un almuerzo a los pasajeros argentinos. — Los turistas visitaron los diversos puntos pintorescos de la región

PUNTA ARENAS, 4. — Los turistas del "Cap Polonio" han sido objeto de cordialísimas atenciones de parte de las autoridades y sociedad de ésta.

Anoche concurrieron a un magnífico baile de beneficencia realizado en el teatro Municipal, ejecutándose los himnos chileno y argentino. El cónsul de España don Francisco Campos Pérez de Casa Menéndez, ofreció ayer un almuerzo a los grupos de calificadas personalidades argentinas.

Don José Menéndez, propuso realizar una excursión a la mina de carbón de Loreto, que se halla en plena producción de combustible que es lignita.

Se hallan grandes vetas casi a flor de tierra calculándose que esta explotación iniciada, hace ya veinte años podrá prolongarse por un término de dos siglos.

Hoy la empresa del "Cap Polonio" ofreció un almuerzo al gobernador y autoridades consulares, asistiendo también el obispo. Habló Roque Suárez, representante de la empresa Delfino, expresando la gratitud alemana respecto a Chile y la Argentina por la actitud benévola hacia aque país durante la guerra.

Habló después don Angel Sojo, en nombre de los turistas, agradeciendo las atenciones y exaltando las glorias comunes de ambos países, y la fraternidad que los acercaba a la unión definitiva.

Por la tarde la sociedad de Punta Arenas fué obsequiada con un té danzante, a bordo del "Cap Polonio", que resultó animadísimo.

En la madrugada de mañana, los turistas siguen viaje a los canales fueguinos. — (Austral).

Más concretos contra el ferrocarril Meridiano V

Sigue el desquicio — La construcción de nuevos ramales — Incapacidad técnica y moral de Bayac y Rossi para las obras — Monto total de las reclamaciones por demoras — ¿Qué hace el gobierno de la provincia

Creemos haber demostrado suficientemente, con nuestros artículos anteriores, el completo desquicio que reina en el Ferrocarril provincial. Los concretos por nosotros publicados son tan precisos y concluyentes, que las mismas palabras desquicio y desorganización apenas si dan una idea clara del verdadero estado en que se encuentra ese desgraciado ferrocarril. Porque es el caso que las cosas que allí ocurren, son en tal grado vergonzosas, que casi resulta imposible darles su verdadero calificativo. Si Bayac, Rossi y Cía. se hubieran propuesto realizar una labor tenaz, sabia y paciente de destrucción, posiblemente no hubieran conseguido llevar al Ferrocarril Meridiano V al bochornoso desastre en que ahora se encuentra.

Para poder explicarse el triste hecho de qué, en tan poco tiempo, hayan podido desquiciar en tan sumo grado la empresa del ferrocarril, es menester precisar bien la acción destructora del ex fondero de Bolívar y sus dignos compinches. Ya hemos dicho que lo primero que hizo Bayac al ser puesto al frente de la gerencia, en junio de 1921, fué rodearse de incondicionales que le secundaran en sus propósitos de medro personal, haciendo abstracción de toda noción técnica y moral. De esta forma organizados, se dispusieron a administrar el ferrocarril como si se tratara de bienes de difuntos. Como las influencias políticas habían llevado a tales puestos al ex fondero de Bolívar y su digno secretario, no quisieron ser ingratos con el partido, subvencionando a los comités radicales con gruesas sumas que fácil es presumir de dónde salen. De este modo, consolidaban sus envidiables posiciones, y ya en ellas seguros pudieron entregarse tranquilamente a consumar su gran obra, secundados eficazmente por los incondicionales que habían reemplazado al personal idóneo que antes tenía el ferrocarril. Se hicieron entonces los cambios de horario de trenes, haciéndose correr algunos hasta estaciones desiertas, sin más objeto que el de favorecer algún amigo hacendado o comerciante. Vinieron luego el desgaste de las máquinas y su afrumbamiento, sin poder ser reparadas eficientemente, por carecer de personal competente que lo hiciera. De aquí que muchas se encuentren en desuso y esperando ser vendidas por hierro viejo.

Fatalmente, el ferrocarril tenía que despeñarse en la desenfrenada carrera, barranca abajo, que había emprendido. Menudearon las reclamaciones por demoras en los transportes, calculándose que el monto total de ellas, hasta el 31 de diciembre último, alcanza a la importante suma de 48.000 pesos. Solamente la casa Bunge y Born — de la que dijimos en nuestro último número que también figuraba entre las reclamantes — ha presentado una reclamación por 24.000 pesos.

Para completar la obra, la sociedad de ganancias sin pérdidas Bayac, Rossi y Cía. realizaron algunos negocitos pingües con "hierro viejo" compra de locomotoras deshechas a los FF. CC. del Estado; compra de materiales diversos, como tableros, bibliotecas y útiles de escritorio; otorgamiento de pases libres, servicio de confitería con transporte de mercadería de contrabando, autorización de fletes gratis y no cobrar cuentas de estadía a ciertas y determinadas personas.

Ahora bien: las personas que han cometido todas estas inmoralidades, que han llevado al ferrocarril a tan bochornoso desquicio, ¿están en condiciones de seguir al frente de él? El gobierno de la provincia parece opinar que sí, pues no solamente no los echa a la calle, sino que pretende con ellos construir nuevos ramales. ¿Es que el gobierno del señor Cantilo no se ha enterado todavía de lo que allí ocurre? Esta suposición no es admisible, puesto que hasta el ministerio de Obras Públicas han llegado las quejas. Luego, el gobierno tiene la obligación de saber que Boyac y Rossi han sido exonerados en otras partes por asuntos no muy limpios.

En la última semana salió el "ingeniero" Boyac a recorrer las líneas con los ingenieros suecos que han ido a conocer el ferrocarril y hacer propuestas de empréstito, financiación y construcción de nuevos ramalas proyectados. Es de imaginarse que los citados ingenieros van a regresar de su jira encantados y asombrados de los conocimeintos de... cocina que posee el ex fondero de Bolívar. La importancia de las obras que se proyectan reclama que al frente del ferrocarril existan otras personas que ofrezcan las garantías necesarias que los Bayac y Rossi no pueden ofrecer. Estos carecen de capacidad técnica y moral para dirigir tales obras, lo mismo que para seguir en los puestos que ahora ocupan. Si hasta aquí no han hecho otra cosa que medrar a costa de los intereses del ferrocarril, cabe suponer lo que harán si llegan a realizarse tales obras.

El despotismo del presidente peruano Leguía

El sistema de las deportaciones continúa en pleno auge

El actual gobierno del Perú sigue deslizándose por una pendiente siniestra, que amenaza arrastrar las instituciones, el progreso y la cultura política y civil del pueblo hermano, a un precipicio sin fondo. ¿Dónde ha sido engendrado ese déspota extraordinario y audaz, que se apodera con un golpe de estado del gobierno peruano, y luego pone freno a las ideas y a las aspiraciones públicas, que considera contrarias a sus ambiciones de predominio político? ¿Hasta cuándo tolerará el pueblo del Perú el régimen oscuro de tiranía implantado por el presidente Leguía, último resabio de la gauchocracia sudamericana revestida con el manto de los Césares?

Después del inaudito despojo cometido contra los propietarios del diario "La Prensa", que ha sido ni más ni menos que un robo monstruoso, creíamos que las actividades despóticas del presidente Leguía hubiesen terminado; pero vemos con estupefacción y tristeza que la manía de las persecuciones, la demencia de la irresponsabilidad, el proceso morboso, en fin, de una conciencia ahogada por el paroxismo de una terrible catástrofe mental, sigue su curso galopante hacia una crisis definitiva, difícil de prever en su último y supremo desenlace. Ególatra, sombrío, irresponsable y audaz, el presidente Leguía tiene todas las características que definen al tirano. No puede decirse que gobierne al pueblo del Perú, lo arrastra por el suelo, porque los bandidos y los déspotas no pueden gobernar las colectividades cultas, sino al precio de la deshonra y del crimen.

Y tal lo que está haciendo el señor Leguía, en el Perú, después de haber usurpado el poder público como un vulgar "condottiere", por medio de un golpe de audacia, según es el estilo de todos los filibusteros que ha soportado la política sudamericana. Para alejar de su conciencia el espectro de la justicia, que le sigue los pasos, esperando el momento en que ha de cumplirse severamente sobre sus espaldas, el presidente Leguía se dedica empeñosa y sañosamente a deportar a las personalidades más prominentes del Perú. Entre sus últimas víctimas, exiladas ayer del país, figuran don Isaías de Piérola, jefe del partido demócrata, hijo del fundador del mismo, el ilustre estadista don Nicolás de Piérola; el ex ministro de Relaciones Exteriores y destacado diplomático don Wenceslao Valera; el general Benjamín Puente y el doctor Arturo Osores, miembros prestigiosos del Partido Civil; los doctores Froilán Sánchez, Rodríguez y David Torres Balcázar; ingenieros Ricardo Tizón Bueno y Manuel Prado, conocidas personalidades de la política peruana.

Esta es la tercera o cuarta "razzia" que realiza el presidente Leguía contra todo lo que en el Perú, en una u otra forma, signifique prestigios y valores morales, intelectuales o materiales de positivo arraigo y tradición en el país. Arrastrado por la propia oscura violencia del sistema, no sabemos en qué terminará esta tragedia del despotismo leguista, representada por un payaso irresponsable.

La Efeméride de hoy

AVENTURAS DEL TROVADOR CAIRELS

(4 de enero de 1260)

¡Aventuras de un trovador! ¿Qué hermosa oportunidad para soltar el chorro de la inspiración romántica y abrir las compuertas de la fantasía! Pero, repitamos con el inmortal personaje de la inmortal "Verbena de la Paloma": ¡Hay que comprimirse! Comprimámonos. Además la vida y andanzas del alegre trovador Cairels, hasta el nombre es alegre ¡Cairels!, no ofrece muchos puntos que sirvan de base para la lírica inspiración. Cairels no fué trovador ni poeta de nacimiento, sino por accidente. Su vida y su obra son un desmentido a la teoría aquella de que el poeta nace y no se hace.

Cairels nació cualquier cosa antes que poeta. Sus oficios son diversos y variados. Había nacido en Sarlat, en el Perigord, en el bello país de la lengua de "oc" y cuyos habitantes, son medios primos hermanos de los catalanes. Perigordinos y provenzales y catalanes forman un pueblo con casi la misma lengua y en el que ha salido infinito número de trovadores y poetas ambulantes. Porque la condición esencial del buen trovador en la Edad Media, tal como se le evoca hoy, con su jubin corto, sus cabellos en rizada peluquita y la viola de amor al brazo; era la de andar ambulante por los caminos, de castillo en castillo y de hostería en hostería. En aquellas felices épocas eran ellos los que tenían la exclusiva de la poesía, la "gaya ciencia" que todavía no estaba al alcance de cualquiera como en nuestros prosaicos tiempos hijos de la admirabilísima democracia. Un trovador era un ser de excepción, era un hombre que en vez de vivir como los demás, se dedicaba a encantar con sus músicas y melodías y a cantar como los pájaros. ¿Qué burgués iba a atreverse a competir con él? Hoy cualquier portero "elabora" un soneto o el primer repartidor de leche se halla escribiendo un drama en tres actos. ¡Felices tiempos aquellos en que siquiera para la gaya ciencia había exclusivas en favor de los troveros y poetas!

Cairels, Elías Cairels, así se llamaba y el nombre qu eda cierto tufillo de judío bastante pronunciado, pensó en todo en sus primeros años menos en el que iba a pasar a la inmortalidad en el arte de cantar versos y recitarlos con músicas. Porque pertenecía al bajo pueblo y sus padres y abuelos y tátaras habían sido artesanos o humildes obreros. El mismo, en su primera juventud fué cincelador de metales, maestro orfebre, bella profesión si las había y que lo ponía en contacto con los más ricos metales y las pedrerías deslumbrantes. Y, como en todo se puede ser artista y en la orfebrería mucho más que en otras artes manuales, Elías Cairels empezó a llamar la atención por el buen gusto con que cincelaba armaduras o labraba joyas para los finos y blancos dedos de las castellanas.

Cuéntase que un día oyó en la plaza pública a uno de esos menestreles o juglares que se ganaban la vida con su arte y con sus versos musicales.

Fué una especie de mundo nuevo el que descubrían los ojos de su espíritu. Desde aquella vez no tuvo ya otra obsesión que la de conocer también "la gaya ciencia" y ser maestro en ella como lo había sido de las joyas. Fué tal su disposición espiritual que, al poco tiempo, aprendía los secretos de la ritma, cómo se componía un sirventesió, una tenzón o una canción y de que modo delicado y fino había que decirlos.

Dejó el taller por la viola de amor y se echó a caminar por campos y caminos cuando creyó que tenía ya bagaje suficiente y "repertorio". Los payadores de aquel tiempo llegaban más rápidamente a la celebridad cuando creaban que cuando referían al público las mismas historias de los amores de Tristán y de Isolda la Blonda o de Dama Ginevra o del virtuoso Lancelot. Había que llevar repertorio propio. Y el que aportó a la poesía del Medioevo Cairels fué sencillamente portentoso. Un siglo después ha de citarle, admirado, Boccacio.

La celebridad se manifestaba en el favor de los grandes de la tierra. A Cairels legaron a disputársele, no ya los nobles feudales, sino los mismos reyes. Cantó en la corte del rey de León en España y, pag la protección, diciendo en verso que aquel rey era uno de los más ilustres de la tierra y gran protector de las artes y de los poetas.

En 1220 se le encuentra a Cairels en Italia, al lado del emperador de Alemania Federico II, de quien dice que "molestaba mucho y pagaba poco". El juicio es definitivo, como se vé.

Hastiado del poderoso emperador de los alemanes que no resultó lo que esperaba, pasó a la corte de Guillermo IV de Monferrato y fué tal el ardor que puso en una de sus poesías que don Guillermo se decidió a abndonar las comodidades que le brindaba el mundo y hacerse cruzado. También fué a la Tierra Santa nuestro poeta y al volver tuvo la gran aventura de su vida. Se enamora perdidamente de una altísima dama llamada Isabel a la que le consgra varios kilos de inspiradas estrofas. La tal dama, casada por más señas, tenía que volver a Oriente, a Grecia y Cairels, encantado con la noticia resolvió hacer viaje especial a Grecia nada más que para que su adorado tormento, que también componía versos, le oyera una nueva canción desde la antigüedad. Todo marchaba perfectamente, Cairels dijo su canción, era el hombre más feliz de la tierra, cuando unas fiebres palúdicas le arrancaron a la tierra y al amor de su dama en 1260.

tinada a ser recitada en la clásica tierra

Excursiones a Nahuel Huapi

Se ha iniciado la temporada de turismo al lago Nahuel Huapi, el lugar primoroso de nuestro país donde se encuentra reunido todo lo más esplendente que la naturaleza ha podido formar.

Es bien conocida la topografía del grandioso lago argentino para que sea necesario repetir las bellezas y riquezas que encierra.

Sus ríos, montañas nevadas, selvas y floraciones constituyen la sorpresa y atracción de cuantos se aventuran a viajar por los pintorescos lugares.

Durante estos últimos días han salido varias caravanas de niñas y caballeros, que independientemente visitarán, no solamente Bariloche, sino también el lago Lacar, Alumine y Alto Chubut.

Entre los más entusiastas por esta clase de excursiones existe el propósito de realizar excursiones al monte "Tronador", ya sea por lago 'Frías", donde se encuentra la picada "Morales" o por los lagos Gutiérrez, Mascardi, remontando el río Manso hasta los propios ventisqueros.

El viaje que realiza un grupo de profesores se prolongará por un mes y medio, durante lo cual recorrerán una gran parte del lago Nahuel Huapi.

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

En la presidencia

Temprano concurrió hoy a su despacho de casa de Gobierno el doctor Alvear. Enseguida firmó numerosos expedientes de los ministerios de Hacienda, Interior y Obras Públicas. Poco después conferenció con los ministros de Relaciones Exteriores y Justicia e Instrucción Pública y luego recibió al presidente del Departamento Nacional de Higiene, al presidente del Senado Sr. Elpidio González y al Jefe de Policía.

El Intendente Municipal doctor Noel visitó hoy al presidente con el objeto de hacerle saber que el 8 del corriente cesan los miembros que componen la Comisión Nacional de Bellas Artes, puestos que quedaron vacantes.

El doctor Alvear después de despachar algunos asuntos se retiró a las 5.30.

El censo ganadero

Cierre de registros

El ministerio de Agricultura ha dispuesto prorrogar hasta el día 15 de enero el envío de las fichas de recuento de ganado para aquellos hacendados que por cualquier motivo no pudieran hacerlo antes de esa fecha.

Es entendido que las cifras se referirán a la cantidad de ganado que tenían al 31 de diciembre de 1922.

La citada repartición ha hecho saber a los colonos, chacareros y demás poseedores de pocos animales vacunos, lanado y porcino, que deben llenar igualmente las fichas y que todas esas pequeñas cantidades sumadas aumentan los grandes totales.

Se ha recomendado igualmente a los propietarios de campos, colonizadores, etc., presten su ayuda a los subarrendadores y colonos para que llenen debidamente las fichas, contribuyendo a la exactitud del censo.

Las fichas pueden obtenerse pidiéndolas a los jefes de estaciones, al ministerio de Agricultura o de las publicadas por diarios o revistas, no habiendo inconveniente en que se remitan totalmente manuscritas, siempre que la letra sea clara y puedan leerse las cifras.

Elecciones municipales en Misiones

El gobernador del territorio de Misiones ha comunicado telegráficamente al ministerio del Interior el resultado de las elecciones llevadas a cabo en Apóstoles el 31 de diciembre.

El acto, que se llevó a cabo sin ninguna protesta, dió el siguiente resultado: para concejales fueron electos los señores José Gallardo y Juan Hudema y don Rogelio Scotto para juez de paz suplente.

Las carnes de vacuno

Sus precios

La Dirección General de Ganadería, ha elevado al ministerio de Agricultura una planilla en la que se especifican los precios mayoristas y minoristas de las carnes de vacuno para consumo de la capital durante la semana que termina en la fecha.

Ellos son como siguen:

Precio mínimo: Costo carne limpia, animales en pie en Liniers, $ 0.12; aumento por ciento,0; Término medio, 0.18; Aumento por ciento, 0; Costo carne puesta en carnicería, 0.12; id. 0; id. 0.20; id. 11 por ciento; Venta de carne al público, 0.20; id. 66 por ciento; id. 0.47; id. 161 por ciento; Precio de venta de carne de lomo al consumidor, 0.90; id. 650 par ciento; id. 1.20; id 566 por ciento. — Enero 3 de 1923.

Nota: En este cálculo no entra la carne de ternera. En la compra de animales en Liniers a tanto el kilógramo de carne limpia, el cuero y subproductos van como muertos, representando, término medio, una ganancia de 25 por ciento para los matarifes, vendiendo éstos, la carne a los carniceros al mismo precio que el de adquisición.

Movimiento de Tesorería

Establecimientos educacionales

La Tesorería de la Nación en el día ha despachado giros a los establecimientos educacionales del interior, que a continuación se mencionan: Escuelas Normales Mixtas, "Bahía Blanca", por noviembre, 9148.08; Preceptores de Jachal (San Juan), por noviembre 5723.31; Viedma, planilla suplementaria, 7272-65; Frías, por noviembre, 5462.85; Rosario de la Frontera, 6153.99; San Isidro (Catamarca) 5654.70; Profesores (Corrientes) planilla suplementaria, 2269.30; Mixta Preceptores Rivadavia (Mendoza), por diciembre, 5166-05; Profesores de C. del Uruguay, 19.587.92; Maestras No. 2 de Rosario, 16.972.86; Mixta de Campana, 6699.30; Goya, 8916.73; San Nicolás, 8894.81; Bahía Blanca, 9545.58; Dolores (Bs. Aires), 9868.93; Mercedes (Corrientes), 10.398.57; Monteros (Tucumán), 7545.05; Olavarría, 8575.96; Luján, 6883 y Preceptores de La Banda, 4464.38.

Giros al interior

La Tesorería, entre otros giros, ha tomado hoy, por diciembre, los siguientes: Aduana de Rosario, 41.724.40; íd. Bahía Blanca, 15.729.40; gobernaciones: Río Negro, cuerpo gendarmería, 2320; íd Misiones, 1680; íd Chaco, 2320 y la Pampa, 1680; juzgados federales: Santa Fe, doctor Pucci, para pago impresiones, 1200.50 y Salta, doctor Rincón, 1755.50.

Ferrocarriles del Estado

A la Dirección de los FF. CC. del Estado se le ha entregado 200.000 pesos para construcción de nuevas líneas.

Letra

Se ha pagado una letra de 57.980 pesos, de un vencimiento a corto plazo.

Crédito Público Nacional

A la Junta del Crédito Público Nacional se le ha entregado 300.000 pesos, para atender títulos de renta y amortización del crédito de obras públicas.

Diversos pagos

Por Tesorería, entre otros pagos, se han efectuado los siguientes: Caja N. de J. y Pensiones, 22.719 pesos; Policía de la Capital, personal de investigaciones, para gastos, 22.800; ídem alquileres casas funcionarios, 5000; M. de Marina, sueldos de diciembre, 584.267; M. de Agricultura, pago de diferencia sueldos y jornales de capataces principales de la Defensa Agrícola de agosto a septiembre, 122.620; íd. para jornales, agosto, 9598; íd. gastos, de octubre, noviembre y diciembre, 24.541; Depósito Fondos Subsidios, S. de Beneficencia, 100.000; Colegio Nacional Carlos Pellegrini, por diciembre, 6796; M. de Guerra, sueldos de diciembre, 11.686; C. Nacional, por diferencias de salario mínimo, por octubre y noviembre, 160.000; íd. sub, prov. E. Ríos, año 1922, 50.000; íd. Catamarca, 50.366; Arsenal de Guerra, para jornales, a cuenta, 70.000; Contaduría Nacional, para pagos de pensiones, por diciembre, 60.000; Juzgado Federal, secretaría electoral, diciembre, 2061; M. Obras Públicas para pago de jornales, 500.000; D. de Correos y Telégrafos, sueldos de diciembre, a cuenta, 250.000; M. R. E. y Culto, arzobispado y obispado de La Plata, Santa Fe y Tucumán, por diciembre, 40.746; E. Nacional de Maestros No. 10, por diciembre, 19.587; D. Nacional de Higiene, planillas suplementarias, de septiembre a noviembre, 5943; Penitenciaría Nacional, gastos saldo de octubre, 6000, y Escuela Normal No. 8, 16.916.

Total de lo liquidado

Por diversos conceptos la Tesorería ha liquidado en el día: 3.858.074.41 pesos.

Los perjuicios del salitre en Río Negro

Se designará un técnico para estudiar el caso

Defiriendo a un pedido formulado por los vecinos de Colonia Roca (Río Negro) el ministro de Obras Públicas ha ordenado a la Dirección General de Irrigación que a la brevedad posible comisione a uno de sus técnicos para que estudie en el citado pueblo el problema del "reventimiento" fenómeno provocado por el salitre al contacto con las lluvias y que últimamente se han operado en esos lugares con gran perjuicio para las plantaciones.

El comisionado deberá aconsejar las medidas conducentes a conjurar el fenómeno.

Ministerio de J. e I. Pública

Dejando sin efecto una exoneración

Por resolución de la fecha, el ministro doctor Marcó, ha dejado sin efecto la exoneración decretada por la dirección de la escuela de Artes y Oficios de Córdoba, contra el alumno de la misma Tito Corteleggi, imponiéndole, en cambio, la suspensión por un año.

Esta resolución ha sido comunicada al director del citado establecimiento.

Ordenes de pago

El Presidente de la Nación ha subscripto, en la fecha, órdenes de pago por sueldos de diciembre último de los siguientes establecimientos dependientes del ministerio de Justicia e Instrucción Pública:

Cárceles de los territorios: Chaco, Chubut, Formosa, id Servicio de guardia, Neuquén, Santa Cruz, Santa Rosa (Pampa) y Viedma. Escuela Normal de preceptores de Santa María (Catamarca).

Puertos de Paraná y Uruguay

Estado de las obras

La Dirección General de Navegación y Puertos, ha sido informada que las obras a bajo nivel en los puertos de Bella Vista, Barranqueras e Ituzaingó se prosiguen con toda actividad, aprovechando la bajante que se opera en el río Paraná.

Ha sido informada asimismo que las obras portuarias en el río Uruguay toman incremento a consecuencia de los importantes elementos que acordó el gobierno para su prosecución.

Ministerio de Guerra

Promoción de un cadete

Se promueve al empleo de subteniente en el arma de artillería al alumno de tercer año del Colegio Militar señor Armando Maubecin.

Adquisición de un grupo electrógeno y paño kaki

Se aprueba la adquisición de un grupo electrógeno formado por un motor Diessel de 600 HP. acoplado directamente a un generador de corriente continua de 22o. vols efectuada por la dirección general de arsenales de guerra, la casa Agar, Cross y Cía. Ltda. en 221.500 pesos.

Se adquieren, también, 30.000 metros de paño kaki para uniformes de tropa, de la casa Campomar y Soulas.

Los ascensos militares

En momentos de cerrar esta edición el ministro de Guerra conferencia con el presidente acerca de la firma de los ascensos militares. Esta tarde a última hora aparecerá el decreto que comprende alrededor de trescientos nombres.

Incorporación de aspirantes

El comandante de la primera división, general Uriburu, informó al coronel Justo sobre la terminación de las tareas de incorporación de la nueva clase, en las unidades de su mando.

Ministerio de Marina

Nombramientos

Por decreto de hoy se designó escribiente de segunda a los señores Enrique King e Isidro Reyes Quiroga y Augusto Durañona; auxiliares de tercera, tenedores de libros, al empleado Julio M. Segovia.

Se acepta la renuncia del escribiente de primera Enrique Díaz y se nombra en su reemplazo al escribiente de segunda, Domingo Castagnaro y para ocupar el puesto de este último al señor Carlos Cejas Cardoso.

Pensión

Se acuerda a la señora Ramona Díaz de Aguirre la mitad de la pensión que percibía el causante en la fecha de su fallecimiento.

Pago de haberes

Por decreto de hoy, se ordena el pago de haberes del profesor titular Néstor G. Etcheverry.

Flotilla de buques miradores. — Mañana debe llegar a Río Santiago

Mañana debe llegar a Río Santiago, la flotilla de 10 avisos minadores adquirida por nuestro gobierno.

Como se sabe, esas unidades vienen en viaje desde Alemania.

Solicitud de retiro

Esta tarde estuvo en el ministerio el teniente de navío, Mario Julio Villegas, quien solicitó personalmente al titular de la cartera, su retiro absoluto de las filas activas.

Contrato de un profesor

Trabajos e informes estadísticos

El Ministro de Agricultura ha dado a conocer a la prensa periódica, la siguiente noticia que se refiere al contrato del profesor L. M. Estabroock, para reorganizar los trabajos de Economía Rural y estadística Agrícola del Ministerio de Agricultura de nuestro país.

Esa noticia, la ha entresacado el citado Ministerio del "The Official Record", de Washington, publicación que parece no deja de consignar con cierta satisfacción la venida de dicho profesor.

Damos pues sin comentarios, la traducción que se nos ha proporcionado al efecto.

Dice así:

"Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos. Publicación Oficial. Washington, D. C. Noviembre 22 de 1922.

A Don León M. Estabroock, miembro Jefe de la Oficina de Economía Agrícola, se le ha concedido un año de licencia, a contar desde el 1o. de Enero, para reorganizar y desarrollar los trabajos de Informes y Estadísticas de Cosechas del Gobierno Argentino. Se embarcará con su familia con rumbo a Buenos Aires en Nueva York, el 3 de enero para establecerse en dicha capital.

El señor Estabroock se encuentra en condiciones excepcionales para emprender su nueva tarea, debido a su experiencia de muchos años en trabajos de reorganización. Trabajó con los peritos empleados de la Comisión mixta del Congreso para realizar investigaciones respecto a los métodos de trabajo en los Ministerios del Poder Ejecutivo en los años 1890 y subsiguientes, reorganizó el servicio de contabilidad de la Oficina de Industria de Plantaciones en 1905, fué encargado en 1909 de efectuar la distribución de semilla del Congreso, se le nombró Oficial Mayor del Ministerio de Agricultura en Junio de 1913 y en Octubre del mismo año fué nombrado Jefe de la Dirección de Estadísticas. El servicio de Estadística y de Informes sobre la Cosecha fué reorganizado bajo el nuevo título de Oficina de Cálculos de Cosechas. Durante muchos años el señor Estabroock fué Presidente de la comisión asesora de métodos financieros y de negocios. Fué el representante personal del Ministro en el Consejo de Defensa Nacional y en 1920 representó al Ministerio de Agricultura como delegado en la Asamblea General del Instituto Nacional de Agricultura en Roma. Es presidente de la Comisión Asesora de Préstamos de Semilla, encargada de hacer y cobrar préstamos a agricultores en los distritos de mala cosecha, que ascienden próximamente a la suma de dólares 3.500.000. Desde el año 1913 el señor Estabroock ha desempeñado el cargo de presidente de la Junta de Informes sobre la Cosecha.

La elección del señor Estabrook fué el resultado de un cablegrama enviado por el actual Ministro de Agricultura de la República Argentina, Tomás S. Le Breton quien antes era Embajador de ese país en Washington. Estando en Washington, el señor Le Bretón se interesó especialmente en la organización de las direcciones agrícolas, tales como el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos y las Estaciones Experimentales de los Estados. Fueron sus conocimientos sobre la eficacia de los servicios de informes sobre las cosechas y la industria ganadera, los que le indujeron a pedir que un hombre de reputación nacional en esta clase de trabajos, fuese requerido para poner en práctica métodos similares en la República Argentina.

Aún no se ha dado a conocer nada de definitivo respecto a quién será encargado de dirigir los trabajos de cálculos de cosecha durante la ausencia del señor Estabroock".

Hasta aquí la noticia del "The Official Record", pero calla — no sabemos si por ignorarlo o qué — las condiciones en que es contratado el Sr. Stabroock. Tendríamos mucho gusto en conocerlas, porque seguramente las cláusulas deben ser interesantes para el... contratado.

Ministerio de Obras Públicas

Aprobación de presupuestos

El presidente de la república ha firmado en la fecha los siguientes expedientes originados en este ministerio:

Instituto bacteriológico

El poder ejecutivo ha aprobado el proyecto y presupuesto elevado por la Dirección de Arquitectura al departamento de Obras Públicas con el fin de efectuar diversas obras en el instituto bacteriológico, trabajos que han sido calculados en pesos 29.428.95 y que la citada dirección técnica deberá realizar por vía administrativa.

Aduana de Gualeguay

Con el fin de efectuar reparaciones de carácter urgente en el edificio fiscal ocupado por la administración de la aduana de Gualeguay (provincia de Entre Ríos) el poder ejecutivo ha autorizado a la dirección de arquitectura a invertir la suma de 37.449.24 pesos en los trabajos que se realicen de acuerdo al proyecto aprobado con tal motivo. Las obras a llevarse a cabo consisten en reparos generales, instalaciones eléctricas, obras sanitarias y aguas corrientes y reparos complementarios.

Escuela industrial

Por decreto de la fecha el P. E. ha destinado la suma de 33.428.98 pesos presupuestos por la dirección general de arquitectura con el fin de efectuar trabajos de blanqueo y pintura general como asimismo los de demolición y reconstrucción de pisos, arreglos de revoques, recorridos de carpintería y techos, cambios de herrajes, etc. en el edificio de la escuela industrial de la Nación.

Puerto Gaboto

Se ha aprobado por un decreto el proyecto de refacciones de carácter general y de modificaciones a ejecutarse en el edificio fiscal ocupado por el resguardo de puerto Gaboto cuyo presupuesto correspondiente asciende a la suma de pesos 3.464.69.

Facultad de Ciencias Físicas

Por otro decreto el P. E. ha aprobado los presupuestos preparados por la dirección general de arquitectura para la ampliación del edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la universidad de Buenos Aires, cuyo importe total asciende a la suma de 7.609.90 pesos, estos trabajos serán realizados por la citada dirección sujetándose en cuanto a la adquisición de materiales a las disposiciones en vigencia.

Delegados a la 5a. Conferencia

Esta tarde conferenció extensamente con el presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores, sobre la designación de los delegados que han de representar a nuestro país en la 5a. conferencia panamericana.

En circunstancias que abandonaba su despacho para recibir al cuerpo diplomático en su alojamiento del Plaza Hotel, interrogamos al doctor Gallardo sobre las conclusiones a que se había llegado, manifestándonos que no pudo concretarse nada, limitándose a un cambio de ideas sobre esta cuestión y la provisión de las distintas embajadas vacantes.

Puertos de la Capital y La Plata

La Dirección de Navegación y Puertos iniciará el 10 del corriente la licitación pública para la provisión de repuestos para locomotoras y vagones y materiales de vía ferroviaria y decauville, destinados a los puertos de la capital y La Plata y a las divisiones del Paraná inferior, río Uruguay y Bermejo.

El importe de la adquisición a efectuarse se estima en la suma de 443.716.000 pesos.

Ministerio del Interior

Poco ha sido el movimiento en este ministerio a causa de no haber concurrido el titular de la cartera doctor Matienzo, por hallarse enfermo.

Padrinazgo presidencial

Mañana en la iglesia de la parroquia de Flores tendrá lugar el bautizo del séptimo hijo varón del señor J. Vallejo cuyo padrinazgo ha aceptado el doctor Alvear.

El nuevo ahijado presidencial se llamará José Marcelo Vallejo. En representación del primer magistrado irá el edecán de servicio mayor Grass.

Crédito suplementario

El P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda ha elevado al congreso un crédito suplementario para el Departamento de Obras Públicas.

Este alcanza a la suma de $ 70.555.30.

Nombramientos

El ministerio del Interior designó comisario para el Territorio de Neuquén al Sr. Pedro M. Peirano.

Por disposición del Gobernador comandante Denis dicho empleado será dascripto a la gobernación en la contaduría de la misma.

En el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto reincorporando al guarda de segunda de la Aduana de la capital Sr. Rodolfo López.

Un decreto aparecido hoy por el Ministerio del Interior designa a Don Ramón Casanova para comisario de Policía en el territorio de Misiones.

Por otro decreto se crea una secretaría electoral adscripta al juez federal de Concepción del Uruguay.

Exoneración de un empleado

El presidente de la Nación, por intermedio del ministerio de Hacienda ha decretado la exoneración del guarda de 1a. de la Aduana de la capital Alescio o Alexos Lecot Palomeque por casi nada.

El citado empleado fué detenido en su oficina por empleados de la policía de la capital. Averiguadas las causas se supo que Palomeque éste estaba a disposición de los siguientes jueces que esperaban turno para juzgarlo, por estafas, esproplaciones, etc. Luna Olmos, Ignacio Irigoyen y Ortega y por último, el hombre era desertor con fecha 5 de noviembre de 1920.

Todo un angelito de la reparación.

Servicio telegráfico del exterior

(Continuación de la 1.a página)

paraciones del Gobierno a empresas privadas.

En este caso se firmaría un contrato, con los nuevos dueños comprometiéndose a poner ferrocarriles con la condición de rendir utilidades.

Antes de dos años, después del cual el Gobierno, recibiría mil millones de marcos oro, de utilidades anuales.

(Austral)

Conferencia de París

ULTIMO MOMENTO

PARIS, 4. — La conferencia sobre la cuestión de las reparaciones, ha fracasado no habiendo llegado a ningún acuerdo. — (Havas).

PARIS, 4. — Las negociaciones iniciadas en la conferencia que acaba de fracasar, continuarán mañana entre los representantes de Francia, Bélgica e Italia. — (Havas).

PARIS, 4. — La conferencia, que se celebraba en esta capital, ha terminado. La delegación británica abandona mañana por la mañana la capital francesa de regreso a Londres — (Havas).

El general Burguete regresará en aeroplano a Madrid

MADRID, 4. — El general Burguete, realiza preparativos de regreso en aeroplano. Dícese que Alcalá Zamora le rogara se abstenga de publicar sus memorias, por contener puntos que no convienen darlos a publicidad. — (Austral).

Pampa Central

La escuadrilla de aviación al mando del capitán Parodi llegó a Trelew

TRELEW, 4.— Llegó la escuadrilla de aviación de regreso de su raid a Gallegos El aterrizaje fué perfecto faltando aún llegar el teniente Paladino, pues debido a un desperfecto del motor debió aterrizar en Dolaron.

TRELEW, 4.— Llegó la escuadrilla de aviación al mando del capitán Parodi, habiendo efectuado el recorrido de Comodoro Rivadavia a Trelew en dos horas.

(Austral)

Buenos Aires

Movimiento de veraneantes

CAPILLA DEL MONTE, 4— Continúa diariamente la llegada de veraneantes y excursionistas. (Austral)

Anoche se formaron las ternas para jueces de Avellaneda

LANUS, 4.— En la sesión de anoche del Concejo Deliberante se formaron las ternas para jueces de la segunda sección de Avellaneda, resultando titulados Manuel Saint Amant, Domingo Villa y Salvador Turnchel y suplentes Camilo Zapata, Alfredo Ducrey y Salvador Houquet.

El obstrucionismo en el Senado

Causas y efectos

Las maniobras obstruccionistas que realiza en el Senado el pequeño grupo de senadores que aun responde al Peludo y que dirige a su antojo, jactándose de ello, el secretario Labougle, han de renovarse a breve plazo, porque no han desaparecido ni desaparecerán las causas de politiquería subalterna a que responde el plan fraguado. La composición actual del Senado, ofrece al Peludo la ventaja de facilitar o impedir el quórum según le conventa, y esta situación es la que se desea mantener a todo trance, para sacarle todo el jugo posible, teniendo en jaque al presidente Alvear.

Actualmente hay seis senadores conservadores: los señores Linares, Llanos, González, (J. V.), Vidal, Patrón Costas y Garro. Seis senadores radicales independientes: los señores Torino, Gallo (V. C.), Melo, Soto, Larlús y Saguier, y siete peludistas, los señores del Valle, Luna, Soria, Céspedes, Caballero, Aybar Augier y Gallo (S. B). Damos generosamente al Peludo estos dos últimos, por más que los señores Aybar Augier y Gallo No. 2, se han separado del grupo girando hacia la Casa Rosada, actitud que empiezan a imitar también los señores Céspedes y Caballero.

La aprobación de los diplomas pendientes haría variar la situación ventajosa que tiene hoy el grupo peludista y de ahí el obstruccionismo y las agachadas del "Viejo Vizcacha". Descartando la incorporación del electo por Córdoba, el ingreso al Senado de los senadores electos por Tucumán, señor Ramón Paz Posse, y de San Luis, señores Mora Olmedo y Rodríguez Saa, reuniría 15 senadores antipeludistas, los que completarían el quórum con el electo por la Capital, que habrá de ser forzosamente también antipeludista. Además, hay que agregar una vacante por Mendoza y otra por San Juan que serán en culquier forma, senadores desafectos al Peludo. Dándoles a los peludistas las senadurías de Santiago del Estero y de Jujuy, no podrían en ningún momento, reducidos siempre a una pequeña minoría, realizar las maniobras en que actualmente están empeñados, para conservar la ventaja de que disfrutan.

Esa es la verdadera causa de la obstrucción; los efectos que se conocen hasta ahora son bastante deplorables; los que sobrevendrán dirán si en el Senado hay "hombres" capaces de barrer de una vez por todas con la escoria de la política que se ha inscrutado en el Senado durante el vendaval que azotó a la República durante los seis últimos años.

Servicio militar reducido

Tiro al blanco y cultura física

Desde hace tiempo el ministerio de Guerra ha facilitado la reducción del servicio militar a todos los ciudadanos en edad y condición de servir al país, mediante la presentación de una libreta de tiro al blanco con la cual el ciudadano debe probar su pericia en el manejo del máuser, llenando ciertas condiciones. Como es fácil apreciar, la medida de la autoridad militar responde a un fin profesional, que es iniciar a la juventud a la práctica del tiro al blanco y adelantar en parte la preparación de los futuros conscriptos. Pero nosotros creemos que falta algo más para que la óptima resolución del ministerio de Guerra llene cumplidamente las necesidades requeridas y es la preparación física de la juventud.

No serán nunca suficientes las condiciones de tiro, por cuanto sean satisfactorias, si los futuros soldados no gozaran de salud y del desarrollo físico en armonía con la edad y con las más elementales prescripciones científicas.

Las condiciones de tiro exigidas son muy fáciles de llenar en el apacible y cómodo "stand de tiro", y resultarían muy distintos sus resultados después de una larga y penosa marcha supeditada a las peripecias de la acción del combate, donde sólo podrían triunfar los hombres enérgicos y vigorosos.

Las últimas incorporaciones de conscriptos han demostrado que los aptos para el servicio llenan con dificultad las exigencias de los cuadros, lo que prueba terminantemente el lamentable estado físico de la juventud.

Esta delicada situación debe preocupar a las autoridades militares que debieran ampliar las exigencias para acordar la reducción del servicio, obligando a los futuros defensores del país a cuidar y mejorar sus condiciones físicas.

Es sumamente necesaria la habilitación de campos de deportes apropiados y regidos con competencia y disciplina, donde la juventud en franca y noble lucha pueda vigorizar y templar su carácter, fortalecer y completar su estado físico.

Se necesita fomentar la educación física en los colegios de instrucción primaria y secundaria, todavía en estado embrionario y donde más que necesaria es indispensable una tenaz y entusiasta dedicación.

Los griegos forjaban su fe y sus esperanzas de victorias en la preparación física de su raza.

Todo, sin excepción, ha sido objeto de evolución y perfeccionamiento, y si la sabia transformación de los métodos y de las costumbres no es utilizada, culpa tienen los pueblos recalcitrantes que no aprovechan los medios a su alcance para gozar de la felicidad y el bienestar.

Los hombres de ciencia han dedicado preferente atención a las deficiencias físicas y morales de los pueblos y tratan con encomiable tenacidad la propagación de la cultura física, cuyos inagotables recursos salvarán las nuevas generaciones de la decadencia fatal que les amenaza.

Consejo Nacional de Educación

Iniciativa del Prof. Boero que prospera

Como se recordará, por decreto de fecha 24 de agosto ppdo., el presidente del C. Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero, resolvió designar con los nombres de las Repúblicas Latino-americanas a un número equivalente de nuestras escuelas.

Esta idea, inspirada en los principios sostenidos por la República Argentina en el Congreso de Ginebra, tiene por objeto crear una vinculación, hasta ahora teórica solamente, entre los niños estudiantes de las diversas repúblicas de hispanoamérica.

Esta iniciativa del profesor Boero, fundada en los más generosos principios de paz y concordia americanas, ha empezado ya a dar brillantes frutos.

El ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al C. N. de Educación que en la hermana República de Méjico y en esa capital se inauguró el 20 de noviembre último una escuela para 800 niños, con el nombre de República Argentina.

En dicha ceremonia los niños de la escuela cantaron nuestro himno y el subsecretario del ministerio de Educación, al inaugurar oficialmente el acto, dijo un bello discurso, lleno de encomiosos conceptos para nuestro país. Nuestro cónsul en Méjico, don Angel Blanco Villalba, contestó agradeciendo el homenaje.

Como puede verse, la simpática iniciativa del profesor Boero, prospera. Este acto, se repetirá ahora sucesivamente en las demás repúblicas latino-americanas. Ello creará entre los escolares de América vinculaciones efectivas, que traerán la comunión espiritual entre los pueblos del continente, con lo cual se habrá dado un considerable paso hacia la realización efectiva de la paz en América.

Se aplaza una gira de inspección

Recientemente el consejo autorizó al vocal doctor Errea y al secretario general don Víctor Juan Guillot para efectuar una gira de inspección por los territorios nacionales, a efectos de establecer las necesidades de las escuelas allí ubicadas, así como estudiar la organización docente de las mismas y propender a la creación de nuevos establecimientos.

Contra lo que han informado algunos colegas de ayer, los señores Errea y Guillot, no efectuarán por ahora la gira anunciada, por ser necesaria su presencia en el Consejo, debido a la enorme cantidad de expedientes a resolver.

Dicha gira ha sido aplazada para noviembre próximo.

Municipales

Colazos de una investigación

La comisión interventora de la Contaduría Municipal al elevar su informe hizo constar muchísimas arbitrariedades cometidas por el ex contador señor Wilde.

Por tal causa hoy el intendente firmará un decreto por el cual se exonera a dicha persona del puesto que estaba suspendido provisoriamente.

Giras del intendente

Esta tarde el intendente municipal, acompañado de su secretario privado el señor Moores, visitó la zona que comprende la sociedad de fomento General Las Heras. La comisión directiva de la misma, hizo notar las diversas mejoras que se hacen sentir, a los que prometió el doctor Noel tratar de subsanarlas a la brevedad.

Del Rosario

Fallecimiento

Ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del señor Santiago Pusso, quien gozaba de singular aprecio en esta ciudad. El extinto era un "dilettanti" de la literatura y de las artes en general, prestando, por tal motivo, su apoyo más decidido a toda iniciativa que tendiese a fomentar la cultura artística del pueblo. Entre sus libros merece recordarse uno que publicara recientemente titulado "Viajes por mi tierra".

Multas

Las multas policiales aplicadas durante el mes de diciembre alcanzan a 5.052. El total de las multas policiales durante el año 1922 alcanza a pesos 60.229.

Conferencia científica

Mañana se realizará en el local sito en la Avenida Alberdi 653, la conferencia científica anunciada con anterioridad, que estará a cargo del doctor Julio V. Valdés y versará sobre "La fiebre tifoidea y nociones generales para evitar la enfermedad". Estas conferencias son organizadas por la Asistencia Pública y están a cargo de los médicos de la misma repartición.

Obras sanitarias

Próximamente la compañía de aguas corrientes y Obras de Salubridad extenderá las cañerías para dotar de sus importantes servicios a los habitantes de Barrio Vila.

Noticias municipales

La intendencia dictó el siguiente decreto:

Rosario, Enero 3 de 1923. — Habiendo fallecido en el día de ayer el antiguo vecino del Rosario, señor Santiago Pusso, el cual gozara de merecidos respetos por sus aptitudes de inteligencia y trabajo y quien como concejal y Director del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros consagró sus actividades en beneficio de los intereses públicos municipales, el intendente municipal, decreta:

Art. 1.o — Pasar nota de pésame a la familia del respetable vecino señor Santiago Pusso, fallecido en el día de ayer.

Art. 2.o — Enviar una corona de flores naturales para ser depositada en el féretro del extinto en nombre de la intendencia.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Rouillon; Raúl Rosagno, secretario.

El Mundo á través del objetivo

EL GENERAL SANJURJO EN MADRID



El general Sanjurjo, comandante general de Larache, al llegar a Madrid, en uso de licencia, a su arribo a la Estación del Mediodía fué objeto de una cariñosa recepción. Vino a descansar en Madrid de su campaña de Marruecos, en la que con tenacidad infatigable luchó al frente de sus tropas durante lo más difícil y lo más recio de la campaña, dando el más alto ejemplo de valor. Bien ganado tiene el descanso de que ha venido a disfrutar el caudillo que durante más de un año de cruentas operaciones estuvo siempre en los sitios de peligro, estimulando a los que a sus órdenes peleaban. En medio de las responsabilidades y notas ingratas de campaña, el nombre del geenral Sanjurpo ha brillado con honor

FIESTAS HISTORICAS DE LA MARINA FRANCESA EN BREST



En el puerto de Brest se ha realizado bellísimas ceremonias para conmemorar la gloria de la marina francesa en los pasados siglos. Ha sido una reconstitución histórica en regla, brillantísima, y desfilaron por las aguas de la rada y puerto militar, los modelos exactos de las galeras, jabeques, galeones y navíos de alto bordo de antaño. La fiesta ha sido tan bella que puede rememorar los "triunfos marítimos" de Venecia. Los oficiales de marina, vestidos a la antigua y de diversas épocas, encarnaron a los más célebres almirantes y marinos de la historia francesa. Un dibujante ha reconstituído la escena en que los Suffren, Duguay Trouin, Puget, Tourville, D'Estrées, ¡gloriosos nombres! desfilan ante el señor, ministro de Marina

ATERRIZANDO EN EL PUENTE DE UN ACORAZADO



Se ha necesitado construir toda esta plataforma para conseguir que un aeroplano puede aterrizar en la cubierta de un acorazado. Porque la gracia es que sea aeroplano "terrestre" y no hidroavión, cuyos flotadores le permiten hacerlo en el mar mismo. En Estados Unidos se ha ensayado con éxito el sistema, pero los técnicos pronostican que en una guerra no tendrá gran resultado. Las experiencias de hoy solo pueden hacerse con el mar en calma... y el buque fondeado

LAUSANA DURANTE LA CONFERENCIA



La Conferencia de Lausana de donde debió salir la clave del arreglo de la endiablada situación política del Oriente Europeo ha tenido días de especial animación con motivo de esta peliaguda reunión internacional que trajo a sus suntuosos hoteles a todo un pueblo de diplomáticos, secretarios y dactilógrafos. Y resulta que ha sido un problema hallar alojamiento porque sabido es que Lausana, en Suiza, vive de los grandes turistas y gentes ricas del mundo entero. Los diplomáticos se han acomodado como han podido en los grandes hoteles. Vemos aquí el "Lausanne Palace" con las banderas de las delegaciones japonesa, turca y francesa que allí se alojaban

DIRIGIBLE PARA EL JAPON CONSTRUIDO EN FRANCIA

A fines de noviembre fué embarcado en Marsella con destino al Japón un dirigible Astra-Nieuport mandado construir en Francia por el gobierno nipón. La característica de este dirigible es llevar a su bordo u ncañón, uno de los famosos cañones de 75. Las pruebas realizadas ante una comisión de oficiales japoneses del servicio aéreo fueron satisfactorias y la nave aérea fué embarcada en otra nave marítima. Con este motivo se han hecho especiales comentarios en Francia sobre el hecho de que al Japón se le haya ocurrido mandar construir un globo en aquel país, cuando los niponcitos no son mancos para ninguna industria moderna y pueden hacer dirigibles tan buenos o mejores

Federación de Asociaciones Españolas

Ayer se pasó en privado la película "España en Africa" que se exhibirá en el festival nocturno del 6 en el "Sierra Nevada", llamando la atención las vistas de Nador y Tizza, la batalla de Bu-Areg, la toma de Zulúan y las escenas de la vida de campaña del tercio de legionarios. Es un trabajo detallado que acredita a la casa Gaumont que lo ha realizado.

Los sesenta niños que ampara el Patronato Español han sido especialmente invitados al festival de la tarde para que participen del reparto de juguetes que harán los Reyes Magos. Estos llegarán al "Sierra Nevada" embarcados en un vapor empavesado y serán recibidos con entusiasmo por la gente menudo y saludados por las orquestas, rondallas y bandas.

Muchas casas de comercio se han adherido a la benéfica iniciativa de la Federación, con sendos regalos que serán repartidos entre los concurrentes al festival nocturno. Otras casas han invitado a todo su personal costeando las entradas respectivas.

Por el número de éstas que han sido ya vendidas, puede anticiparse un éxito rotundo al beneficio de la caja de repatriación. En algunos kioskos de la Avenida se ha establecido el expendio de billetes para los dos festivales.

Homenaje al General Artigas

La comisión de homenaje al general Artigas que preside el diputado nacional doctor Antonio B. Toledo, continúa recibiendo significativas adhesiones entre las que se encuentran la señora Regina Paccini de Alvear, que ha aceptado la presidencia de la comisión de honor, constituída por damas de nuestra sociedad; la de los gobernadores de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo y de la provincia de San Luis, la del ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Celestino J. Marcó, la del ministro de Agricultura doctor Tomás E. Le Breton y otras muchas de instituciones y personalidades argentinas.

A los efectos de redactar la dedicatoria que llevará la placa que habrá de colocarse en el monumento en nombre del pueblo argentino, la comisión celebrará una reunión en la semana entrante, en cuya oportunidad se tomarán diversas resoluciones para el mayor éxito de esta demostración de confraternidad argentino-uruguaya.

Por su parte el comité nacional de la juventud ha tomado a su cargo la tarea de hacer confeccionar una hermosa bandera de seda uruguaya, que será ofrecida en esta oportunidad a la Asociación Patriótica del Uruguay, como símbolo de confraternidad. Este obsequio será ofrecido por la juventud, en nombre de las damas argentinas.

Irregularidades en el Hospital de Clínicas

Parece ser que ocurren cosas singulares y raras en el Hospital de Clínicas. A pesar de que existe un director, las que realmente dirigen este establecimiento son las dulces y piadosas hermanitas de caridad, según denuncias que recibimos de los mismos enfermos. Hasta se da el caso extraño de recomendar los altos empleados mismos a enfermeras y enfermos que procuren andar bien con las hermanas, porque ellas lo pueden allí todo. Y claro está, las buenas hermanitas abusan de su poder, lo desorganizan tddo y exigen, so pena de ir a la calle, que las enfermeras se confiesen y vayan a misa todos los días.

Donde mas se notan todas estas cosas es en la sala número 8. La hermana encargada de esta sala es Sor Susana, y su celo por servir a Dios es tanto que se olvida o no quiere enterarse de lo que pasa, no ya en la tierra, sino en la sala a su cargo. Para ella lo importante es que las enfermeras se confiesen y vayan a misa. Hecho esto, nada importa que los enfermos no estén bien atendidos. En la sala se atiende a los que sufren enfermedades contagiosas; no obstante, la higiene brilla por su ausencia. No se lavan las toallas cada vez que son utilizadas, y se ponen las sábanas de una cama otra. También se mezquina el alcohol y otras cosas análogas necesarias para atender a los enfermos.

Citaremos el siguiente caso ilustrativo: El viernes de la semana pasada ingresó en la sala No. 8 una enferma de "chucho". La enfermera fué a pedir ropa a Sor Susana para abrigar a la enferma, que se extremecía de frío, contestando la hermana "que hacía mucho calor y mal podía necesitar ropa". Como la enfermera le respondiera que lo que hacía era indigno de su condición de hermana de la caridad, Sor Susana se quejó a la dirección y la enfermera fué despedida. Esta actitud de la hermana fué debido a que se había enterado que la enfermera no iba a misa, e hizo con ella lo que ya había hecho con la enfermera que estaba antes.

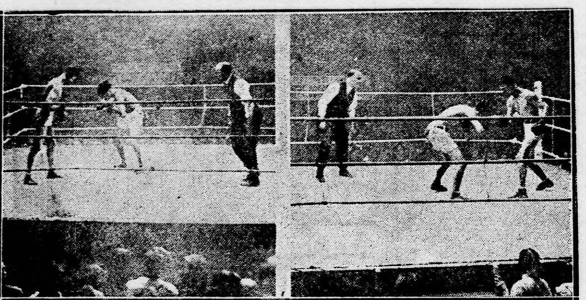
Llamamos la atención sobre estos hechos indignos de nuestro país, y reclamamos para bien de los pobres enfermos que se llame al orden a la citada hermanita y al director del hospital, que es el verdadero culpable.

NOTICIARIO DEL BOX

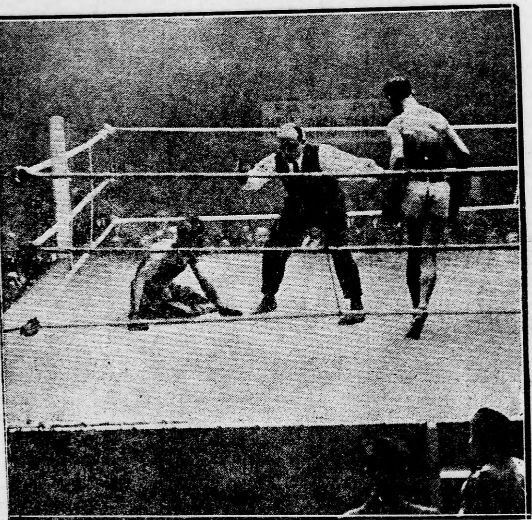
ECOS DEL MATCH RELY -- GALTIERI

Las ridículas declaraciones de la F. A. B. y su grotesca actitud.-Ecos del célebre match Criqui-Matthews-El festival de la A. A. B. se ha postergado para el 6 del cte. - Marcel Nilles enfrentará a Herminio Spalla, en Milán. - Desafíos, notas y comentarios de actualidad

La admirable resistencia de Billy Matthews frente a E. Criqui, el campeón de peso pluma en Europa



Una actitud característica de Criqui. La posición favorita de Mathews.



En el 17.o round: Matthews, sufre un segundo knock-down de 9 segundos.



El árbitro suspende el encuentro y declara vencedor a Criqui. Billy Matthews quiere continuar la pelea, pero el manager de Criqui, lo detiene

Ampliando nuestra información de ayer, respecto al célebre match Criqui-Matthews, por el que Eugenio Criqui, se clasificó campeón de Europa peso pluma, transcribimos, lo que al respecto dice la revista francesa "Le Mirsir des Sports":

"El match que tuvo la virtud de enfrentar, en el Velódromo de Invierno, Eugenio Criqui y Billy Matthews, por el título de campeón de Europa de peso pluma, terminó como estaba previsto: Criqui vencedor y campeón definitivo. Pero no presentó el aspecto que estábamos acostumbrados a ver. Pues si Criqui resultó vencedor, fué sólo al cabo de una pelea de 17 rounds, en el transcurso de la cual, debió emplearse a fondo para descender a su adversario, sin obtenerlo más que a medias. Según su propia confesión, la tarea fué ardua y laboriosa. Billy Matthews poseía además de su ciencia particular y sui géneris que pareció desconcertante, un coraje y una tenacidad dignas de mejor causa.

El boxeo del campeón inglés fué bastante ineficaz. Sus golpes imprecisos, sobre un adversario tan científico como Criqui, no podían causar mucho daño a este último. Pero posee esquives magistrales y una forma de bloquear y una resistencia a tal punto extraordinaria, que le permitió tenerse en pie durante 16 rounds en forma tan brillante, que los espectadores, pudieron creer, que el match llegaría hasta el límite, siendo la victoria por puntos, incontestablemente de Criqui, a partir del 15 round.

Bien modelado físicamente y rápido, Matthews, hizo desde el primer round una excelente impresión, pero cuando en el segundo round, se le vió protegerse la mandíbula con los brazos y ofrecer su cabeza a los golpes de Criqui, se pudo creer, que éste, encontraría rápidamente una apertura, que le permitiría dar el golpe decisivo. Pero no fué así. Y ese gesto repetido de Matthews ofreciéndose a los golpes, era seguido de un regreso a la guardia tan rápido, que Criqui no pudo nunca aprovechar las ventajas que obtenía en esas ocasiones. Los cuerpo a cuerpo, bastante numerosos, evidenciaron en Matthews, un boxeador muy combativo, no desperdiciando ninguna ocasión para pegar; sus golpes favoritos fueron pegar en la nuca de su adversario.

En el 17 round, sin llegar a lo trágico, hizo ver en el campeón inglés un fenómeno de voluntad y obstinación.

Cuatro veces fué al suelo, de las cuales dos, durante siete y nueve segundos pero Matthews se incorporaba, y cuando ya comprendía que no podría oponer a Criqui una defensa eficaz, se le vió esbozar una sonrisa dolorosa y que parecía querer decir: "Caigo, pero no seré puesto knock-out". Al suspender la pelea, ante el ademán de Criqui, que se rehusaba a golpear a un adversario que no podía reaccionar y que se ofrecía a sus golpes, el árbitro tomó la decisión que se imponía. Esto no pareció agradar a muchos espectadores, pero la decisión, no podía dar lugar a ninguna duda sobre el valor respectivo de los dos campeones que el match había puesto frente a frente.

Tenemos, pues, en Europa, un campeón, Criqui, que ganó legalmente su título, puesto que venció a los dos adversarios, que fueron más o menos legalmente poseedores. Le queda por combatir a Danny Frush, antes de embarcarse para América a pelear con Johnny Dundee por el campeonato del mundo. Su match con Matthews no ha disminuído las esperanzas que tenemos de verle conquistar el glorioso trofeo".

Ecos del match Rely-Galtieri

La F. A. B. Knock-outea a la Gramática — El error de un referee da margen a una medida improcedente y a una resolución inconsulta — No hay nada ni nadie que autorice a la F. A. de Box a imponer una multa en dinero

Hemos recibido una breve nota de la F. A. B. de la reunión realizada el martes por la noche, respecto al extraño final que dió el referee, al match Rely-Galtieri, efectuado el sábado 30 de diciembre de 1922 en la cancha del Racing Club.

Y como no estamos conformes, con la absurda resolución adoptada por los señores de la F. A. B. que se han hecho partícipes o cómplices, del error imperdonable del referee que dirigió el match, por creerla extemporánea e inconsulta, probaremos a continuación la improcedencia de esa grotesca ctitud, fiel reflejo, de la vida deportiva de la F. A. B.

La primer declaración de la F. A. B. dice lo siguiente:

"Que los antecedentes anteriores al match autorizaban la suposición de la falta de sinceridad de los boxeadores."

¿Con que "antecedentes anteriores? ¿Y por qué no los posteriores? Comienza la nota con un pleonasmo Les mandaremos una gramática. Pero volviendo al asunto: ¿si existían antecedentes de la falta de sinceridad en los púgiles, porque no se suspendió el match antes de empezar? ¿Por qué no se retiró el jurado y el referee, en lugar de arbitrar un match que sabían no era legal?... Al permitir su realización, los miembros de la F. A. B., — si hubo ilegalidad, — se hicieron cómplices del asunto y en este caso, estaban demás, todas las resoluciones posteriores.

Y sigue el corso.

"Que el golpe recibido por Galtieri en el 5.o round, momento inicial del combate verdadero, no fué suficiente a juicio del referee, para producirle el knock-out que causó".

Esto ya es más grande, estupendo, gliptodóntico. ¿Quien recibió ese golpe? ¿El referee o Galtieri? Si lo recibió Galtieri, como sabe el referee el efecto que puede causar? Por otra parte, "si no fué suficiente a juicio del referee", ¿para que se nombró el jurado de los señores Nazar Anchorena, César Peña y Viñas? Además, faltan a la verdad, cuando dice la nota: "para producirle el knock-out que causó".

Lo que causó el golpe no fué knock-out, sino un simple knock-down y la obligación del referee fué contar los segundos reglamentarios. Pero si como dice la nota, "causó el knock-out de Galtieri", ¿no tiene un médico la Federación, para constatar la inferioridad física de Galtieri?

Si hubo ilegalidad en el 5.o round cuando Galtieri cayó indiscutiblemente knock-down, con una lesión en la parte inferior del ojo izquierdo, y sangrando abundantemente por la boca y nariz; en el 4.o round, cuando la caída de Rely, ¿por qué el referee se apresuró a contar? match?...

Y si, por lo que se desprende de las declaraciones de la F. A. B. sólo el 5.o round fué de "combate verdadero", ¿por qué el referee suspendió el encuentro? Nuestros lectores se darán cuenta fácilmente, que en todo ésto, no existe más que el afán preconcebido de perjudicar deportivamente a un pugilista argentino, quizá el único que ha obrado siempre con sinceridad. Y además, en que sano juicio cabe, que Galtieri, simule un accidente, en su contra? Si hubiera existido algún arreglo, no sería seguramente para que Galtieri buscara su desprestigio, sino que, ante un hombre de las condiciones de Rely, hubiera procurado salir más airosamente.

Después de las declaraciones, resuelve la F. A. B.

"Suspender por un mes al boxeador Galtieri y aplicarle una multa del 20 o|o de la bolsa a beneficio del hospital Fiorito de Avellaneda".

Esto es sencillamente ridículo, porque si hubo fraude en el match la pena es elocuentemente benigna, y si no lo hubo, es monstruosa.

Por otra parte, ¿en virtud de que ley, ordenanza, o derecho, la F. A. B. puede multar con dinero? Lo único que podía haber hecho, en el terreno legal de las cosas, y en el peor de los casos, era penar con una suspensión temporaria, equivalente en dinero, pero nunca una multa. No tiene autoridad la Federación A. de Box, ni ninguna Federación del mundo a multar con dinero.

El caso reciente de Siki-Carpentier, es una prueba. La Federación Francesa de Box, suspende por 9 meses a Battling Siki, pero no le aplica multa en dinero, aunque la suspensión, es equivalente a una cantidad, que creemos, se estipuló en cincuenta mil francos.

No existe precedente en los anales del box mundial, de una resolución en ese sentido y no puede ser la F. A. B. entidad anodina, sin prestigios y sin autoridad e ninguna especie, la encargada de enmendar la plana.

Y un detalle que nos olvidábamos. También la F. A. B. resolvió apercibir al manager de Rely, Roque Blaya. Y ésto, no lo puede hacer por dos razones: 1.o Roque Blaya, desde mediados del año pasado y antes de irse a Chile fué descalificado por la F. A. B. y 2.o porque el firmante cdl contrato de Rely, no es Roque, sino Bautista Blaya.

Y no queremos perder más tiempo con estas absurdidades. El comentario, se lo dejamos al público que asistió al match Rely-Galtieri.

Club Universitario

El viernes 5 del corriente los amigos de los señores Héctor Méndez, Manuel A. Gallardo y Juan Carlos Cruz les obsequiarán con una comida en nuestro local festejando el triunfo alcanzado por los mismos en el Campeonato Nacional de Box.

Las personas que quieran adherirse a esta demostración pueden retirar cubiertos en la secretaría del club hasta el viernes 5, a las 17 horas.

Desafíos

Ernesto Garay, 55 kilos, desafía a cualquier aficionado de su peso muy especialmente a José Gallo, del Club Flores, a un match de box, a 6 round de 3 minutos guantes de 4 o 6 onzas, dejando lugar y fecha a criterio del desafiado.

El aficionado Aquiles Rossi, de 70 kilos, desafía a todo aficionado a un match de box en las condiciones que el aceptante estipule.

Contestar a su manager, calle Concepción Arenal 3725, horario de 18 a 20 horas.

Scaglia desafía a Borneto

Por vigésima o centésima vez, Carlos Scaglia, vuelve a desafiar a Borneto, en las condiciones que quiera el desafiado. Entendemos que ya es hora, de que el púgil negro, defina su situación.

Scaglia tiene en su haber, dos netas victorias sobre profesionales como Nucci y Cosman y si es esto lo que faltaba a Borneto para aceptar creemos que ya no tiene escapatoria posible.

Es necesario que conteste.

Marcel Nilles y Herminio Spalla

En los primeros días de febrero, el campeón italiano de todos los pesos Herminio Spalla, enfrentará al campeón de peso pesado de Francia Marcel Nilles, en un match a 20 rounds y por una bolsa de 80.000 francos.

Tenemos la esperanza de que el campeón francés dará fácil cuenta de su rival. Como se sabe, el hermano de Spalla, José, fué puesto knock-out por Nilles en el primer round.

Asociación Argentina de Box

El festival boxístico que debía realizarse mañana por la noche en el teatro Roma de Avellaneda por las semifinales del Campeonato de la Asociación Argentina de Box, ha sido postergado para pasado mañana sábado 6, con el mismo programa que publicamos ayer.

Cómo se hacen las cosas en Chile

Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores que se hacían los tramites necesarios para solicitar de la comisión municipal de Box de este cuerpo la suspensión del castigo que hace unos tres meses aplicó al profesional Armando Vargas, por no haber dado cumplimiento a un contrato de pelea.

Esa solicitud fué presentada a la comisión, que tomó conocimiento de su contenido en una de las últimas reuniones, acordando rechazarla, no sabemos por qué razones. El profesional Vargas, en esa solicitud exponía claramente la aflictiva situación en que se encuentra por no poder concertar encuentros e invocaba los buenos sentimientos de los dirigentes para que le concediesen lo que solicitaba, sin dejar, por cierto, de reconocer que la falta cometida lo había hecho acreedor a un castigo. Se allanaba sí mismo, el profesional a pagar al empresario cierta suma de dinero, y no obstante todo eso la comisión de box, acordó mantener el castigo.

No habíamos querido comentar antes el castigo aplicado por la comisión de box. La prensa, a raíz de la falta cometida, pidió un castigo, y por nuestra parte debemos decir que considerábamos que una suspensión de dos o tres meses con el pago consiguiente de la deuda al empresario, sería una medida acertada, sin imaginarnos que la comisión acordaría la suspensión a perpetuidad.

El castigo aplicado nos parece extemporáneo y hasta cierto punto falto de lógica, prestándose, además, para creer que se ha querido extremar, en contra de este profesional los procedimientos, cosa que se comenta de diversas maneras en los círculos, sin que eso, por supuesto, llegue a impresionarnos, ya que hemos considerado hasta hoy, la rectitud de los dirigentes. Nos parece extremadamente duro el castigo aplicado, más aún, tratándose de un profesional que vive del box y para el box, porque no hay razón suficientemente fuerte para justificar esa extrema medida.

Si el profesional hubiese faltado el respeto a los dirigentes, hubiera acometido contra alguien, o se hubiera presentado en estado inconveniente al ring, con el propósito de engañar, la cosa cambiaría, pero la falta de Vargas es, hasta cierto punto excusable, y prueba de éllo es que el mismo empresario después de un mes presentó a la comisión una solicitud, diciendo que no tenía otro cargo que hacer al peleador.

No se explica, entonces, el por qué de la determinación de la comisión, que quiere hacer sentir en esta forma su autoridad, en un pobre profesional que no ha faltado en ninguna otra ocasión.

Willie Murray, en la capital, fué descalificado a perpetuidad por hacer tongo en repetidas ocasiones. Antes había sido suspendido. Sin embargo, la Federación de Box de Chile le ha suspendido el castigo. Juan Beiza, intentó agredir a un respetable dirigente en el ring, y fué suspendido por un año, levantándose el castigo antes de esa fecha.

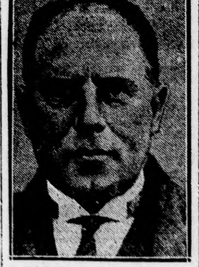
La manera de apreciar los hechos de nuestra comisión es diversa de la que ha ha adoptado en otros casos: Manuel Fuentes defraudó a un crecido público en dos ocasiones y no fué castigado; otro profesional fué encarcelado por dos meses y ha sido suspendido por un año; cientos de aficionados no se han presentado al ring a dar cumplimiento a las peleas, y no han sido suspendidos y eso que entre profesionales y amateurs, los últimos tienen el deber de ser por su carácter de deportistas, más respetuosos que nadie, de sus compromisos.

Y examinando todo esto es que se comenta en forma desfavorable la suspensión a perpetuidad aplicada a Vargas.

Santiago Mosca nos ha declarado que es un castigo ilógico. Lo mismo nos ha declarado Nicanor Rojas, y varios otros profesionales. Y es que los profesionales pueden apreciar en forma más clara la situación de un colega a quien se le prohibe trabajar en lo que sabe. Sin embargo, el castigo sigue pendiente. Nosotros seguiremos comentándolo.



M. Diagne, diputado por Senegal y defensor de Battling Siki, en el reciente incidente que es del dominio público



M. Paul Rousseau, presidente de la Federación Francesa de Box, a quien Siki ha demandado judicialmente

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

Mientras transcurre la feria judicial, ¿no podrían limpiarse las dependencias del Palacio de Justicia? — Otros asuntos que quedaron pendientes de solución definitiva — Operaciones con monedas extranjeras—La depreciación del marco alemán y sus consecuencias a través de un juicio interesantísimo

Cómo debiera ser aprovechada la feria en el palacio de justicia—

Tranquilamente, sin apuros ni tropiezos, realizamos nuestra habitual gira por el palacio de justicia, tan deshabitado durante este mes de feria y por esa misma circunstancia, sentimos un atractivo irresistible para proseguir esta tarea—resumen-crítico de la labor realizada el año pasado y de la que queda pendiente para el período a iniciarse el 1o. de febrero.

Al propio tiempo, pensamos cuan acertado sería aprovechar este paréntesis obligado en el movimiento tribunalicio para introducir en la sede de la justicia algunas mejoras de distribución o siquiera las elementales de higiene y salubridad.

Una limpieza general, un arreglo completo de los desperfectos, una renovación o, mejor diremos, instalación cómoda de secretarías y otras dependencias con moblaje adecuado a las necesidades crecientes de esos servicios; una "visita sanitaria" al w. c. y otros depósitos.... una refacción de los servicios de aguas corrientes, varios detalles, en fin, que son otras tantas lacras que acusan un abandono inexplicable y sin disculpa posible que debieran subsanarse no ya en este interregno de tareas, sino apenas se hicieron notar...

Y pues, en esta materia estamos atrasados, bien valía la pena no dejar transcurrir este período sin remediar tanta deficiencia.

La historia de unos "marcos moneda desde sus orígenes de valorizaciones normales" hasta su depreciación ruidosa.

En el año 1916, la razón social Dillenius y compañía, resolvió enviar a Oscar Dillenius, domiciliado en Munich, Alemania, la cantidad de 6000 pesos moneda nacional, que le adeudaba. Esta operación fué realizada con intervención del Banco Suizo Sudamericano en liquidación, al que la citada firma comercial entregó los 6000 pesos, obligándose aquel a abonar al destinatario 13.358.40 marcos, equivalentes al cambio de entonces, cantidad en la que incluía su comisión.

El Banco "viéndolas venir" propone arreglo—

Como el acreedor no recibiera la cantidad girada, la sociedad Dillenius y compañía, se dirigió al Banco y formuló una reclamación, a la que dicha institución contestó ofreciendo deshacer la operación y entregar a los actores el equivalente, en pesos moneda nacional, de los 13.358.40 marcos al cambio de entonces.

Los actores se negaron a aceptar el arreglo, por cuanto recibirían con él, una cantidad inferior a la que ellos entregaron anteriormente.

Se entabló el pleito—

Ante esta negativa, Dillenius y compañía acudieron ante el juzgado de comercio, a cargo del doctor González Gowland, secretaría Martín y Herrera y demandaron al Banco por rescisión del contrato de cambio y devolución de los 6.000 pesos con sus intereses, demanda que el Banco pidió fuera rechazada porque el estado de guerra en Europa era un caso de fuerza mayor, y que ello impidió que se realizara la trasferencia.

Lo que decía el Banco Suizo Sudamericano—

Pidió en definitiva el Banco Sudamericano que se hiciera saber a los actores que él ponía a disposición de los actores un cheque sobre Alemania por 13.353.40 marcos, o les abonaría el equivalente en pesos moneda nacional al tipo de compra de los Bancos, para marcos, el día que se deshaga la operación, dando ellos fianza, hasta que el Banco comunicara a su corresponsal que no efectuase el pago. Y si Dillenius y Cía. no aceptaran este ofrecimiento pidió que se rechazara la demanda, con costas, y que se declarara que el Banco no estaba obligado sino a satisfacer 13.358.40 marcos en la forma ya expresada.

El juez estudia el caso—

Después de analizar los antecedentes y pruebas producidas ,el juez llegó a la conclusión de que la operación que se discute en autos es un contrato de cambio, artículo 589 del Código de Comercio, pues ha existido una convención por la cual una persona (el Banco) mediante un valor recibido, se obligó a pagar a otra persona (Oscar Dillenius) cierta suma.

La entrega de la orden escrita que figura al final del artículo 589 citado, como la palabra "perfecciona" que contiene el artículo 590, no es requisito indispensable; la primera, y la segunda deben considerarse como equivalente a "consuma" o "ejecuta", pues así lo sostienen nuestros tratadistas (Obarrio, tomo II; Segovia, nota 2003).

Diferencia entre letras y contratos de cambio—

Añadía el juez doctor González Gowland, que tratándose de un contrato de cambio, el cual puede ejecutarse sin necesidad de emitir la letra correspondiente (Lyon-Caen y Renault, tomo cuarto, número 15; Alauzet, tomo tercero, número 1226), para resolver las cuestiones planteadas, es necesario dejar sentado ante todo que son las disposiciones de los "contratos y obligaciones en general" del código de comercio, las que deben aplicarse, desde que el título X de dicho código con excepción de los artículos 589 y 590, sólo legislan sobre la "letra" y no sobre el "contrato" de cambio; y aunque la letra lleva involucrado el contrato o supone su existencia (Vivante, tomo tercero, número 1118), el título indicado de nuestra ley mercantil sólo estatuye sobre la letra considerada como instrumento de crédito, que exige una legislación especial y que tiene en cuenta la forma del documento, haciendo caso omiso del contrato que le dió origen.

Los hechos consumados—

Agregaba luego, que tratándose de un contrato bilateral, la condición resolutoria se entiende implícitamente comprendida para el caso en que una de las partes no cumpla su compromiso, y así lo ha entendido la parte actora al intentar esta acción. Ahora bien, el artículo 216 del código de comercio, establece que en los contratos en que hay hechos ya realizados, los que se han cumplido quedan firmes y producen, en cuanto a ellos, las obligaciones del contrato.

La conversión de los 6.000 pesos moneda nacional en los 13.358.40 marcos, que debían pagarse a Oscar Dillenius en Munich es una operación concluída — un hecho ya realizado, como indica la citada disposición legal — a la cual prestó su conformidad la parte actora, desde que aceptó un documento donde se indicaría la equivalencia y los marcos que debían pagarse por los 6.000 pesos entregados al Banco.

La única solución: ¿Rescisión del contrato?—

Esa operación ha quedado firme y el actor sólo tiene derecho a solicitar la rescisión del contrato de cambio (artículo 589, código de comercio), es decir, la de aquel según el cual el Banco "se obligó" a hacer pagar a Oscar Dillenius en Munich la suma de 13.358.40 marcos.

Ambas partes están contestes en que la trasferencia no se efectuó, pero según el Banco demandado ello fué debido al estado de guerra en que se hallaban las naciones europeas, es decir, por fuerza mayor (artículo 514, código civil y nota).

El estado de guerra ¿impidió el intercambio de giros?—

La parte actora presentó los testigos Stoetzer y Neumann, quienes afirman que durante el año 1916 se efectuaban trasferencias por carta para Alemania, tardando de cuatro a cinco meses; el Banco Alemán Trasatlántico informó que en el citado año 1916 los actores hicieron por su intermedio una trasferencia por carta a favor del señor Schaefer, quien recibió el importe en Pforzheim (Alemania); y el Banco Germánico dijo que durante esa época se hicieron trasferencias por carta a personas residentes en Alemania y salvo algunas excepciones, llegó el dinero a los destinatarios.

Réplica a lo anterior—

En cambio, el demandado probó con los informes de los Bancos National City, Comercial Italiano, Español, Popular Argentino, Galicia, Londres y Brasil, Anglo Sud Americano, Provincia e Italia y Río de la Plata, que en el año 1916 era público y notorio que las trasferencias por carta que se hicieran a Alemania podían ser interceptadas por la censura de guerra establecida por los países aliados, no obstante proceder la correspondencia de un país neutral como la República Argentina.

Ante la opinión de la mayoría...

La circunstancia de que se hubieran efectuado con éxito algunas transferencias de dinero a Alemania, no destruye la existencia de una situación de imposibilidad para que llegaran otras, debido a la censura de guerra. Y como la prueba de la intercepción o no intercepción de la transferencia en cuestión, no es posible que la produzca ninguna de las partes, dada la circunstancia de que no han llegado a su destino debido al estado de guerra en que se hallaba Alemania, es necesario concluir que el incumplimiento de la obligación se debió a un caso de fuerza mayor (art. 514, Cód. Civ.), y por lo tanto, el Banco demandado no es responsables de los daños e intereses que se hayan originado al acreedor por la falta de cumplimiento (art. 513, Cód. Civ.), desde que no se ha demostrado que concurrieran algunas de la scircunstancias indicadas en la última parte del citado artículo 513.

El fallo de primera instancia... ¡muy discutible!!!—

En definitiva el juez Dr. González Gowland hizo lugar, en parte, a la demanda, declaró rescindido el contrato, celebrado entre los señores Dellinius y Compañía y el Banco Suizo Sud - Americano en cuanto a la operación de cambio en él contenía y declaró cumplida y firme la operación de conversión de moneda incluída en el contrato. En consecuencia, condenó al Banco demandado a pagar a los señores Dillenius y Compañía dentro del plazo de diez días la suma de tece mil tresciento cincuenta y ocho marcos con cuarenta (13.358.40 marcos), o suequivalente en moneda nacional al cambio que corra en plaza el día de pago (artículo 619 del Código Civil) y sus intereses desde el día de la notificación de la demanda (artículo 509 del Código Civil). Las costas se declararon en el orden causado por no encontrar mérito el juez para imponerlas y en atención a la naturaleza de la cuestión debatida.

¿Qué resolverá la Cámara?—

La feria puso un compás de espera a la prosecución de este interesante juicio.

¿Confirmará la Cámara ese fallo?

Creemos sinceramente que teórica y doctrinariamente sí, pero que bien podría modificarse en su parte dispositiva en la parte substancial del litigio que es esta.

¿Qué debe devolver el Banco, pesos o marcos?

El juez cree que marcos o su equivalente al cambio actual; nosotros creemos que la Cámara sin tanto alarde de erudición, debe condenar al Banco a devolver los pesos que recibió o si se quiere los marcos pero al mismo precio que rigió en los cotizaciones el día en que los recibió para entregarlos en Alemania cosa que no hizo porque no pudo o no quiso o no le convino. Si la operación quedó nula, nula quedó la transferencia de los pesos en marcos, luego.... debe devolver los marcos en los pesos recibidos o los pesos por los marcos convenidos en aquella fecha.

Es decir.... ¡nos parece!!

NOTICIAS DE POLICIA

Con el nuevo cuento de la quiniela, un ladrón conocido, hizo cómplice suyo al hijo de su víctima

Scipión Musachio, un modesto ciudadano italiano que a duras penas viene haciendo en pequeña escala "su América", vive en la calle Culpina 89, con su familia, ntre estos un hijo menor d e edad, quien, como buen descendiente de italiano, tiene entre otras, la máxima ambición de hacerse rico. Scipión en diversas oportunidades ha procurado convencer a su hijo que la fortuna se obtiene única y exclusivamente a base de trabajo y ahorro; pero su hijo, que siéndolo de italiano es por su nacimiento argentino, ha heredado, además nuestro eterno afán de hacer las cosas prontamente, y en ello estriba la fundamental diferencia de espíritu y carácter entre padre e hijo.

Desde hace un tiempo y al olor grato y sedante de unas cuantas liras que el viejo tenía guardadas, rondaba la casa el ínclito y nunca bien ponderado Héctor Domingo Rogi, más conocido por el alias "El Chino". Este hizo creer al muchacho que tenía una gran fija para las quinielas y con este grupo lo indujo a que le dijera dónde guardaba el "paco" Scipión.

El mozo, ante la perspectiva de hacerse rico de pronto, no vaciló en "batir" Y así fué como "El Chino" pudo aproviarse de 4900 liras italianas que se hallaban bien guardaditas.

Cuando Scipión se enteró de la traición filial, no tuvo frases para enrrostrar la mala acción del hijo, e inmediatamente dió aviso a la policía, que prontamente cayó sobre "El Chino".

Este se halla detenido en la comisaría 33a. a disposición del juez en turno.

Fallecimiento del ayudante Américo Dublan

eS ha producido hoy el deceso del ayudante Américo Dublan, quien como informamos ayer, fué víctima de un accidente. Al precipitarse al arroyo Maldonado, a la altura de la calle Cayena el automóvil donde viajaba, sufrió lesiones de tal importancia, que motivaron su fallecimiento. El extinto era estudiante de medicina e incorporado a la sanidad policial.

Por confesión propia, se ha podido establecer que el nombrado Rosales, acompañante de Dublan, iba conduciendo el vehículo en el momento de ocurrir el accidente.

Herido procedente de Tandil

Procedente de Tandil, provincia de Buenos Aires, llegó a la estación Constitución, en el tren de las 7.40 horas, Pascual Gaglio, italiano, soltero, de 30 años de edad, que presenta una herida en la mano izquierda, que se produjo en un accidente ocurrido ayer en el pueblo de su residencia.

Un obrero resuta muerto al caer de 4 metros de altura

Ayer a la tarde, Agapito Bolilla, establecido con un pequeño comercio de zapatería en la calle San Juan 794, se hallaba ocupado en colocar un letrero en el frente del mismo.

A causa de haberse resbalado Bolilla cayó desde una altura de cuatro metros, produciéndose lesiones que determinaron su muerte al ser conducido al hospital Juan A. Fernández.

El extinto era español, casado, de 40 años de edad, con 12 de desidencia en el país. Intervino la policía de la sección 14a., que dió cuenta del fallecimiento al juez doctor Irigoyen.

Los punguistas trabajan

Angel Grella, denunció en la comisaría seccional 33a., que entre las horas 1.30 y 5 de esta madrugada, autores ignorados penetraron en la habitación donde dormía en la calle Blanco Encalada 956, y le hurtaron ropa y dinero por valor de 200 pesos.

La citada seccional instruye el sumario de práctica con intervención del juez doctor Benítez.

Ha sido detenido un hábil delincuente

Los empleados Lubolo, Facio y Berini, de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, detuvieron en la madrugada de ayer al sujeto José María Fernández o Máximo Blanch (a) El gallego Máximo, español, de 37 años de edad, sin profesión conocida, cuya captura haba sido recomendada por el juez de instrucción doctor Domínguez.

Se trata de un delincuente temible, que ha dado siempre bastante trabajo a la policía, recordándose a este respecto lo que costó dominarlo cuando en el mes de junio del año próximo pasado, el subcomisario Bertoni de la sección 42a., allanó el rancho donde se alojaba con otros maleantes.

Un mozo de café que se liga una biaba

Esta mañana en el café situado en la calle Lavalle 1348, se produjo un incidente entre un mozo del mismo llamado Alejo García y el parroquiano José Alvarez Rodríguez.

A pesar de la comunidad de razas, idioma y costumbre, Rodríguez desconoció a García y en lo más álgido de la discusión le arrojó un vaso con tan buena puntería que fué a detenerse en la resistencia formada por el ojo derecho del mozo.

Intervino la Asistencia Pública y la comisaría 3a. que se llevó a Alvarez.

BOLSA Y FINANZAS

LA PLAZA

En buena forma se operó hoy en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones en general se realizaron por sumas de bastante importancia, sobre todo en lo que respecta al rubro de Cédulas Hipotecarias, de las cuales la serie 15a., fué la más cotizada.

En Fondos Públicos se operó en forma variada, no siendo así en el rubro de acciones y Bancos y Sociedades, en donde las operaciones fueron muy escasas.

El tono de la plaza continúa firme, habiéndose notado algunas oscilaciones en alza en Cédulas y Fondos Públicos.

BOLSA DE COMERCIO

CEDULAS HIPOTECARIAS

Precio de cierre

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, 98.

Id. 1a. serie, 98.80; id 3a. serie, 93.60; id 4a. serie, 93.60; id 6a. serie, 93.50; id 7a. serie, 94; id 8a. serie, 94.20; id 10a. serie, 94.20; id 11a. serie, 92.10; id 12a. serie, 92.10; id 13a. serie, 92.50; id 14a. serie, 92.50; id 15a. serie, 91.70.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES, MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Precios de cierre

Crédito Argentino, interno, 7905, 85.90.
Id. 1907, 88.90.
Empréstito Obras Públicas 1911, 4 1|2 por ciento (oro), 74.30.
Deuda 7 o|o, 100.90
Provincia 6 o|o, 85.50.
Id. 2 1|2 o|o, 34.20.
Mendoza 8o|o, 88.90.
Tucumán 2 1|2 o|o, 27.50.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

Precios de cierre

Banbo Hogar Argentino, inegradas, pesos 45.30.
Cía. General de Fósforos, 205.
Puerto San Nicolás, fin de mes, 35.70.

EL SEÑOR F. OGDIN ARMOUR, FUE DESIGNADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMPAÑIA ARMOUR—

Según informa la gerencia del frigorífico Armour de La Plata ha sido designado para ocupar el puesto de presidente del Consejo Directivo de la Compañía el señor F. Ogdin Armour.

El señor Ogdin Armour ocupaba el cargo de presidente de Armour y Cío., puesto que renunció para hacerse cargo del nuevo cargo para que fué designado.

En su lugar ha sido nombrado el señor Edson White, con el carácter de presidente de Armour y Cía., de Illinois, y de Armour y Cía. de Delaware.

SE CONSTITUYO UNA COOPERATIVA FRUTICOLA EN E LDELTA—

Informes del ministerio de Agricultura dan a conocer que se ha constituído una Cooperativa Frutícola en el arroyo Paicaraby, en el Delta del Paraná.

Esta sociedad girará bajo la razón Cooperativa de Productores de Frutos de Paicaraby y arroyos afluentes", con un capital de pesos 500.000 dividido en acciones de 25 pesos cada una.

Es esta una buena iniciativa de los productores del Delta, que tratan de formar por medio de la coperación una fuerza de valor, ante el posible avence de los acaparadores yanquis, que se preparan, para la próxima estación de verano hacer fuertes compras con miras especulativas. Puestas frente a frente dos entidades que si bien no son del mismo poder económico, por lo menos pueden contrabalancearse, y, no quedar una de ella librada a la demanda de los más fuertes.

Una vez constituída la Coperativa se procedió al nombramiento del Consejo Administrativo recayendo la elección en las siguientes personas:

Presidente, Alberto Larton; vicepresidente, Albino Medou; secretario, Bernardo Camaver; tesorero, Víctor Medau.

La nueva directiva, una vez de hacerse cargo de sus puestos se constituyó en sesión resolviendo dirigirse al gobierno solicitando se construya una puerto en el Tigre para las operaciones de carga y descarga y que se exhonere de impuestos a la venta de productos en un mercado que se instalará en ese puerto.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Enero, 11.40; febrero, 11.25; marzo, 11.35.
Trigo número 1. — Disponible y enero, 11.45; febrero, 11.40; marzo, 11.50.
Maíz. — Disponible, 8.30; enero, 8.40; febrero, 8.45; marzo, 8.50; mayo, 7.90; junio, 7.80.
Lino. — Disponible, 18; enero, 17.70; febrero, 17.15; marzo, 17.65; mayo, 17.45.
Avena. — Enero, 7.60; febrero, 7.65; marzo, 7.70.
Afrecho y afrechillo, 5.10

CAMBIOS BURSATILES

Precios de cierre

Sin operaciones:
Libras, 44 1|8; francos franceses, 11.95; francos belgas, 1291; francos suizos, 4.52; liras, 16.63; marcos, 6.400; pesetas, 5.42; dólares, 117; reis, 37.300; Montevideo, 7 o|o.

Equivalente en moneda legal

Libras, 12.86.15; francos franceses, 0.1901; francos belgas, 0.1759; francos suizos, 0.5028; florines, 1.0521; liras, 0.1366; marcos, 0.0355; pesetas, 0.4193; dólares, 2.650; reis, 0.3070; Montevideo, 2.2658.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo: 100 toneladas para febrero, pesos 11.44; 100 id id, 11.44. Total 200 toneladas.

HUMORISMO EXTRANJERO



EL RELATO DEL CRIMEN

"El mov... del crimen indudablemente ha sido el robo; pero, por fortuna, l... víctima había depositado su dinero en el banco, y gracias a esta circunstancia h... tenido la suerte de no perder más que la vida."



EN LA CONFERENCIA DE PARIS

¿Creerán ellos satisfacer la sed de justicia con sus pedazos de papel? "Le Rire".—París.



GOLOSINAS

—No estés triste, Roquito. Cuando sea grande yo también te compraré cajas de bombones como esa. "Londón Mail"

VENTA DE GANADOS Y CARNES

Unica rueda

400 novillos tipo frigorífico para marzo, $ 0.24.

Precios de ajuste

Novillos tipo frigorífico, para enero pesos 0.24 1|2; id id para febrero, 0.24; id id para marzo, 0.24; id id disponible, 0.23 1|2; carne congelada disponible, 0.40.

Segunda rueda

Trigo: 300 toneladas para febrero, pesos 11.35; 200 id id, 11.37; 300 id para marzo, 11.45; 300 id id, 11.45; 100 id id, 11.47; 300 id id, 11.45.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, 11.60; enero, 11.55 febrero, 11.40; marzo, 11.50; mayo, 11.80
Lino: disponible, 18; enero, 17.50; febrero, 17; marzo, 16.90; mayo, 17.35.
Maíz: disponible, 8.25; enero, 8.30; febrero, 8.40; marzo, 8.50; mayo, 7.90.
Bolsas tipo 1: disponible, enero y febrero, 0.36; tipo 2: disp., enero y febrero, 0.39; tipo 3: disp. enero y febrero, 0.38; tipo 4: disponible, 0.31.